

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Estados Financieros Intermedios Individuales
al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016
y por los periodos terminados en esas fechas

CLP: Pesos Chilenos
\$: Pesos Chilenos
M\$: Miles de Pesos Chilenos
UF : Unidad de Fomento
USD: Dólares Estadounidenses

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

CONTENIDO

Estado Individual Intermedios de Situación Financiera Clasificado

Estado Individual Intermedios de Resultados por Función

Estado Individual Intermedios de Resultados Integrales

Estado Individual Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado Individual Intermedios de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Individuales

ÍNDICE

1. Identificación	
2. Estados Financieros Individuales	
Estado Individual Intermedio de Situación Financiera Clasificado	
Estado Individual Intermedio de Resultados por Función	
Estado Individual Intermedio de Resultados Integrales	
Estado Individual Intermedio de Cambios en el Patrimonio Neto	
Estado Individual Intermedio de Flujos de Efectivo	
Notas a los Estados Financieros Individuales	
Nota 1 Entidad que Reporta.....	17
Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables.....	20
2.1 Período contable.....	20
2.2 Bases de preparación.....	21
2.3 Bases de consolidación.....	27
2.4 Información financiera por segmentos operativos	29
2.5 Transacciones en moneda extranjera.....	30
2.6 Propiedades, planta y equipo.....	31
2.7 Propiedades de inversión.....	34
2.8 Activos intangibles.....	34
2.9 Costos por intereses.....	36
2.10 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros	37
2.11 Activos financieros.....	38
2.12 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura.....	41
2.13 Inventarios.....	41
2.14 Colocaciones de crédito social y activos por mutuos hipotecarios endosables	42
2.15 Efectivo y equivalentes al efectivo.....	43
2.16 Fondo social	43
2.17 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	43
2.18 Otros pasivos financieros	44
2.19 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.....	44
2.20 Beneficios a los trabajadores.....	45
2.21 Provisiones	46
2.22 Reconocimiento de ingresos.....	46
2.23 Arrendamientos	49
2.24 Contratos de construcción	50
2.25 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta.....	50
2.26 Medio ambiente.....	50
2.27 Otras políticas contables significativas	50
2.28 Reclasificaciones.....	50
2.29 Deterioro de la cartera de crédito social.....	51
Nota 3 Transición a las NIIF.....	51
Nota 4 Futuros Cambios Contables	51

ÍNDICE, continuación

Nota 5	Gestión del Riesgo Financiero	52
5.1	Factores de riesgo financiero.....	52
5.2	Gestión del riesgo del capital	70
5.3	Requerimientos de capital	70
5.4	Estimación del valor razonable	72
Nota 6	Estimaciones y Criterios Contables.....	73
6.1	Estimaciones y criterios contables importantes.....	73
6.2	Criterios importantes al aplicar las políticas contables	74
Nota 7	Información Financiera Por Segmentos	77
7.1	Criterios de segmentación	77
7.2	Información segmentada operativa	77
Nota 8	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	88
Nota 9	Colocaciones de Crédito Social Corrientes (Neto).....	90
Nota 10	Deudores Previsionales (Neto).....	91
Nota 11	Activos por Mutuos Hipotecarios Endosables	92
Nota 12	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	93
Nota 13	Otros Activos Financieros	94
Nota 14	Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación	95
Nota 15	Inventarios (IAS 2).....	96
Nota 16	Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24)	96
Nota 17	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía.....	102
Nota 18	Propiedades, Planta y Equipo.....	103
Nota 19	Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos.....	105
Nota 20	Colocaciones de Crédito Social No Corrientes (Neto).....	107
Nota 21	Otros Activos No Financieros	108
Nota 22	Pasivos Por Mutuos Hipotecarios Endosables	109
Nota 23	Otros Pasivos Financieros	110
Nota 24	Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	115
Nota 25	Provisiones Por Crédito Social.....	117
Nota 26	Otros Pasivos No Financieros	118
Nota 27	Otras Provisiones	119
Nota 28	Ingresos Ordinarios (IAS 18).....	119
Nota 29	Ingresos Por Intereses y Reajustes	119
Nota 30	Gastos Por Intereses y Reajustes	119
Nota 31	Prestaciones Adicionales.....	120
Nota 32	Ingresos y Gastos por Comisiones	122
Nota 33	Provisión por Riesgo de Crédito	122
Nota 34	Otros Ingresos y Gastos Operacionales.....	123
Nota 35	Remuneraciones y Gastos del Personal.....	123
Nota 36	Gastos De Administración	124
Nota 37	(Aumento) Disminución en Colocaciones de Crédito Social.....	125
Nota 38	Prestaciones Adicionales y Complementarias y Otros	125
Nota 39	Contingencias y Compromisos.....	126
Nota 40	Sanciones.....	134

ÍNDICE, continuación

Nota 41 Hechos Posteriores	134
Nota 42 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta.....	135
Nota 43 Provisiones Por Beneficios a los Empleados	137
3. Hechos Relevantes	138

INFORMACIÓN GENERAL

1.00	IDENTIFICACIÓN		
1.01	Razón Social	:	Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana
1.02	Naturaleza Jurídica	:	Corporación de derecho privado sin fines de lucro
1.03	RUT	:	70.016.160-9
1.04	Domicilio	:	Huérfanos N°521, Santiago
1.05	Región	:	Metropolitana
1.06	Teléfono	:	22422 8252
1.07	E-mail	:	gschlotfeldt@laaraucana.cl
1.08	Representante Legal	:	Gerardo Schlotfeldt Leighton
1.09	Gerente General	:	Gerardo Schlotfeldt Leighton

1.10 Directorio

Cargo	Nombre	Rut	Estamento
Presidente	Cesar Jorge Barros Montero	5.814.302-2	Empresarial
Vicepresidente	Josefina Montenegro Araneda	10.780.138-3	Empresarial
Director	Sara Verónica Smok Úbeda	7.204.826-1	Empresarial
Director	María Soledad Arellano Schmidt	10.745.775-5	Empresarial
Director	Gloria Paulina Cuadra Miño	12.466.693-7	Laboral
Director	Pedro Enrique Gutiérrez Díaz	7.143.370-6	Laboral
Director	Raúl Carlos Riquelme Pérez	7.954.939-8	Laboral

1.11	Número de entidades empleadoras afiliadas	9.887
1.12	Número de trabajadores afiliados	1.061.066
1.13	Número de pensionados afiliados	160.900
1.14	Número de trabajadores	1.438
1.15	Patrimonio	M\$79.637.366

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estado Individual Intermedios de Situación Financiera Clasificado

Código Fupef	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	Nota	31/03/2017 M\$	31/12/2016 M\$
	ACTIVOS			
	Activos corrientes			
11010	Efectivo y equivalentes al efectivo	8	25.556.423	39.805.096
11020	Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	9	116.354.093	116.401.683
11030	Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	11	1.632.422	1.637.639
11040	Deudores previsionales (neto)	10	24.434.540	26.352.071
11050	Otros activos financieros, corrientes	13	38.101	37.923
11060	Otros activos no financieros, corrientes	21	132.265	170.927
11070	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	12	26.822.185	21.169.807
11080	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	16	1.659.707	1.354.945
11090	Inventarios	15	124.071	117.410
11100	Activos biológicos corrientes		-	-
11110	Activos por impuestos corrientes	19	193.431	189.599
11120	Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		196.947.238	207.237.100
11210	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	42	6.896.648	11.034.069
11220	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios		-	-
11230	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		6.896.648	11.034.069
11000	Total de activos corrientes		203.843.886	218.271.169
	Activos no corrientes			
12010	Otros activos financieros no corrientes		-	-
12020	Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	20	195.743.823	193.269.712
12030	Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	11	-	-
12040	Otros activos no financieros no corrientes	21	1.116.900	1.200.040
12050	Derechos por cobrar no corrientes		-	-
12060	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	16	-	-
12070	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	14	2.305.300	2.386.297
12080	Activos intangibles distintos de la plusvalía	17	19.201.370	19.815.292
12090	Plusvalía		-	-
12100	Propiedades, planta y equipo	18	68.975.087	69.608.652
12110	Activos biológicos, no corrientes		-	-
12120	Propiedades de inversión		-	-
12130	Activos por impuestos diferidos	19	-	-
12000	Total de activos no corrientes		287.342.480	286.279.993
10000	TOTAL DE ACTIVOS		491.186.366	504.551.162

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estado Individual Intermedios de Situación Financiera Clasificado, continuación

Código Fupef	NOTA	31/03/2017 M\$	31/12/2016 M\$
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
21010	23	379.064.006	390.627.769
21020	24	17.980.996	18.393.025
21030	22	-	-
21040	16	365.070	313.407
21050	27	-	-
21060	19	-	-
21070	43	1.210.808	2.037.932
21080	26	232.887	230.486
21090		398.853.767	411.602.619
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta			
21200		-	-
21000 Total de pasivos corrientes			
		398.853.767	411.602.619
Pasivos no corrientes			
22010	23	12.051.307	12.337.790
22020	24	-	-
22030	22	-	-
22040	16	-	-
22050	27	-	-
22060	19	-	-
22070	43	33.596	31.636
22080	26	610.330	667.951
22000		12.695.233	13.037.377
20000 TOTAL DE PASIVOS			
		411.549.000	424.639.996
Patrimonio			
23010		79.911.166	92.012.684
23020		-	-
23030		-	-
23040		-	-
23050		(273.800)	(12.101.518)
23060		79.637.366	79.911.166
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora			
23070		-	-
23000		79.637.366	79.911.166
30000 TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS			
		491.186.366	504.551.162

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estado Individual Intermedios de Resultados por Función

Código Fupef	ESTADO DE RESULTADOS	Nota	31/03/2017 M\$	31/12/2016 M\$
	SERVICIOS NO FINANCIEROS			
41010	Ingresos de actividades ordinarias		-	-
41020	Costo de ventas		-	-
41030	Ganancia bruta		-	-
	Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos			
41040	financieros medidos a costo amortizado		-	-
41050	Otros ingresos, por función		-	-
41060	Costos de distribución		-	-
41070	Gastos de administración		-	-
41080	Otros gastos, por función		-	-
41090	Otras ganancias (pérdidas)		-	-
41100	Ingresos financieros		-	-
41110	Costos financieros		-	-
41120	Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		-	-
41130	Diferencias de cambio		-	-
41140	Resultado por unidades de reajuste		-	-
41150	Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable		-	-
41160	Ganancia (pérdida), antes de impuestos		-	-
41170	Gasto por impuestos a las ganancias		-	-
41180	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		-	-
41190	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
41000	Ganancia (pérdida) de negocios no financieros		-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estado Individual Intermedios de Resultados por Función, continuación

Código Fupef	Nota	31/03/2017 M\$	31/03/2016 M\$
SERVICIOS FINANCIEROS			
51010 Ingresos por intereses y reajustes	29	21.864.326	21.544.758
51020 Gastos por intereses y reajustes	30	(6.375.551)	(5.474.105)
51030 Ingreso neto por intereses y reajustes		15.488.775	16.070.653
51040 Ingresos por comisiones	32	2.471.483	2.949.700
51050 Gastos por comisiones	32	(24.841)	(14.638)
51060 Ingreso neto por comisiones		2.446.642	2.935.062
51070 Ingresos por mutuos hipotecarios endosables		30.124	33.852
51080 Egresos por mutuos hipotecarios endosables		(1.100)	1.173
51090 Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables		29.024	35.025
51100 Utilidad neta de operaciones financieras		177.659	10.175
51110 Utilidad (pérdida) de cambio neta		-	-
51120 Otros ingresos operacionales	34	3.253.990	3.262.726
51130 Provisión por riesgo de crédito	33	(5.733.875)	(7.307.698)
51140 Total ingreso operacional neto		15.662.215	15.005.943
51150 Remuneraciones y gastos del personal	35	(5.685.573)	(5.379.398)
51160 Gastos de administración	36	(4.548.066)	(4.564.049)
51170 Depreciaciones y amortizaciones	17 y 18	(1.577.821)	(1.568.063)
51180 Deterioros	42	-	-
51190 Otros gastos operacionales	34	(2.804.671)	(1.913.904)
51200 Total gastos operacionales		(14.616.131)	(13.425.414)
51210 Resultado operacional		1.046.084	1.580.529
51220 Resultado por inversiones en sociedades	14	(80.997)	(113.121)
51230 Resultado por unidades de reajuste		(60.865)	(130.348)
51240 Resultado antes de impuesto a la renta		904.222	1.337.060
51250 Impuesto a la renta	19	-	-
51260 Resultado de operaciones continuas		904.222	1.337.060
51270 Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	19	-	-
51000 Ganancia (pérdida) de servicios financieros		904.222	1.337.060

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estado Individual Intermedios de Resultados por Función, continuación

Código Fupef	Nota	31/03/2017 M\$	31/03/2016 M\$
BENEFICIOS SOCIALES			
61010	31	77.995	41.126
61020	31	(1.289.247)	(2.012.968)
61030		(1.211.252)	(1.971.842)
61040		33.230	61.919
61050		-	(72)
61060		33.230	61.847
61070		-	-
61080		-	-
61090		-	-
61000		(1.178.022)	(1.909.995)
23050		(273.800)	(572.935)
<i>Ganancia (pérdida), atribuible a:</i>			
62100		(273.800)	(572.935)
62200		-	-
23050		(273.800)	(572.935)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estado Individual Intermedios de Resultados Integrales

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL		31/03/2017	31/03/2016
		M\$	M\$
23050	Ganancia (pérdida)	(273.800)	(572.935)
	Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
	Diferencias de cambio por conversión		
71010	Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
71020	Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
71030	Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	-	-
	Activos financieros disponibles para la venta		
71040	Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-
71050	Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-
71060	Otro resultado integral, antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta	-	-
	Coberturas del flujo de efectivo		
71070	Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
71080	Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
71090	Ajustes por importes transferidos al importe inicial en libros de las partidas cubiertas	-	-
71100	Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	-	-
71110	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-
71120	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación	-	-
71130	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	-	-
71140	Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	-	-
71150	Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estado Individual Intermedios de Resultados Integrales, continuación

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	31/03/2017	31/03/2016
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
71160 Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral	-	-
71170 Impuesto a las ganancias relacionado con inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral	-	-
71180 Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral	-	-
71190 Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	-
71200 Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	-	-
71210 Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	-	-
71220 Ajustes de reclasificación en el impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-
71230 Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	<u>-</u>	<u>-</u>
71240 Otro resultado integral	<u>-</u>	<u>-</u>
70000 Resultado integral total	<u><u>(273.800)</u></u>	<u><u>(572.935)</u></u>
Resultado integral atribuible a:		
72100 Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(273.800)	(572.935)
72100 Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
70000 Resultado integral total	<u><u>(273.800)</u></u>	<u><u>(572.935)</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estado Individual Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto

	Fondo social	Reservas de coberturas de flujo de caja	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2017	92.012.684	-	-	-	(12.101.518)	79.911.166	-	79.911.166
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores (*)	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial reexpresado	92.012.684	-	-	-	(12.101.518)	79.911.166	-	79.911.166
<i>Cambios en patrimonio</i>								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	(273.800)	(273.800)	-	(273.800)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	(273.800)	(273.800)	-	(273.800)
Incremento de fondo social	(12.101.518)	-	-	-	12.101.518	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	(12.101.518)	-	-	-	11.827.718	(273.800)	-	(273.800)
Saldo final al 31/03/2017	79.911.166	-	-	-	(273.800)	79.637.366	-	79.637.366

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estado Individual Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto, continuación

	Fondo social	Reservas de coberturas de flujo de caja	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2016	125.228.178	-	(506.097)	(506.097)	(31.565.643)	93.156.438	-	93.156.438
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores (*)	-	-	-	-	314	314	-	314
Saldo Inicial reexpresado	125.228.178	-	(506.097)	(506.097)	(31.565.329)	93.156.752	-	93.156.752
<i>Cambios en patrimonio</i>								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	(572.935)	(572.935)	-	(572.935)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	(572.935)	(572.935)	-	(572.935)
Incremento de fondo social	(32.071.426)	-	506.097	506.097	31.565.329	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	(32.071.426)	-	506.097	506.097	30.992.394	(572.935)	-	(572.935)
Saldo final al 31/03/2016	93.156.752	-	-	-	(572.935)	92.583.817	-	92.583.817

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estado Individual Intermedios de Flujos de Efectivo

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO	Nota	31/03/2017 M\$	31/03/2016 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
SERVICIOS NO FINANCIEROS			
Clases de cobros por actividades de operación:			
91010		-	-
91020		-	-
91030		-	-
91040		-	-
91050		-	-
<u>Clases de pagos</u>			
91060		-	-
91070		-	-
91080		-	-
91090		-	-
91100		-	-
91110		-	-
91120		-	-
91130		-	-
91140		-	-
91150		-	-
91160		-	-
91170		-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estado Individual Intermedios de Flujos de Efectivo, continuación

	Nota	31/03/2017 M\$	31/03/2016 M\$
SERVICIOS FINANCIEROS			
91310		(273.800)	(572.935)
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:			
91320		1.577.821	1.568.063
91330	33	8.197.859	7.684.387
91340		-	-
91350		80.997	113.121
91360		-	-
91370		(6.411)	(6.411)
91380		-	-
91390		5.147.090	1.270.791
91400		(583.623)	5.670.460
91410	37	(2.426.521)	17.941.859
91420	37	5.217	25.000
91430		1.917.531	1.461.933
91440		(178)	(249)
91450		121.802	618.837
91460		(5.963.801)	(1.869.745)
91470		(11.850.246)	(29.378.549)
91480		(360.366)	(7.003.157)
91490		-	(34.343)
91500		(55.220)	(57.621)
91510		-	-
91520		-	-
91530		10.312.880	22.707.346
91540		5.841.031	20.138.787
Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación servicios financieros			
BENEFICIOS SOCIALES			
91810	38	(884.858)	(2.619.118)
91820	38	-	-
91830		(884.858)	(2.619.118)
Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación beneficios sociales			
91000		4.956.173	17.519.669
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación			

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estado Individual Intermedios de Flujos de Efectivo, continuación

	Nota	31/03/2017 M\$	31/03/2016 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
SERVICIOS NO FINANCIEROS			
92010	Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	-	-
92020	Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	-	-
92030	Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	-	-
92040	Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-	-
92050	Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-	-
92060	Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	-	-
92070	Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	-	-
92080	Préstamos a entidades relacionadas	-	-
92090	Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	-
92100	Compras de propiedades, planta y equipo	-	-
92110	Importes procedentes de ventas de activos intangibles	-	-
92120	Compras de activos intangibles	-	-
92130	Importes procedentes de otros activos a largo plazo	-	-
92140	Compras de otros activos a largo plazo	-	-
92150	Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	-
92160	Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	-	-
92170	Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	-	-
92180	Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	-	-
92190	Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	-	-
92220	Cobros a entidades relacionadas	-	-
92210	Dividendos recibidos	-	-
92220	Intereses recibidos	-	-
92230	Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	-
92240	Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
92250	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión de negocios no financieros	-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estado Individual Intermedios de Flujos de Efectivo, continuación

	Nota	31/03/2017 M\$	31/03/2016 M\$
SERVICIOS FINANCIEROS			
92310 (Aumentos) Disminución neta de instrumentos de inversión disponibles para la venta		-	-
92320 Compras de activos fijos	18	(14.622)	(607.703)
92330 Ventas de activos fijos		4.668	25.677
92340 Inversiones en sociedades	14	-	-
92350 Dividendos recibidos de inversiones en sociedades	14	-	-
92360 (Aumento) disminución neta de otros activos y pasivos		-	114.256
92370 Otros		(318.895)	(361.247)
92380 Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión servicios financieros		(328.849)	(829.017)
BENEFICIOS SOCIALES			
92810 Prestaciones adicionales y complementarias		-	-
92820 Otros		-	-
92830 Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión beneficios sociales		-	-
92000 Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(328.849)	(829.017)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estado Individual Intermedios de Flujos de Efectivo, continuación

	Nota	31/03/2017 M\$	31/03/2016 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
SERVICIOS NO FINANCIEROS (presentación)			
93010		-	-
93020		-	-
93030		-	-
93040		-	-
93050		-	-
93060		-	-
93070	Total importes procedentes de préstamos	-	-
93080	Préstamos de entidades relacionadas	-	-
93090	Pagos de préstamos	-	-
93100	Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	-	-
93110	Pagos de préstamos a entidades relacionadas	-	-
93120	Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	-
93130	Dividendos pagados	-	-
93140	Intereses pagados	-	-
93150	Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	-
93160	Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
93170	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación de servicios no financieros	-	-
SERVICIOS FINANCIEROS			
93310	Emisión de bonos	-	-
93320	Pago de bonos	-	-
93330	Otros préstamos obtenidos a largo plazo	-	6.553.675
93340	Otros	(18.875.997)	(42.020.851)
93350	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación servicios financieros	(18.875.997)	(35.467.176)
BENEFICIOS SOCIALES			
93810	Prestaciones adicionales y complementarias	-	-
93820	Otros	-	-
93830	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación beneficios sociales	-	-
93000	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(18.875.997)	(35.467.176)
94000	Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(14.248.673)	(18.776.524)
95100	Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
95200	Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(14.248.673)	(18.776.524)
95300	Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	39.805.096	37.589.018
90000	Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	25.556.423	18.812.494

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 1 Entidad que Reporta

a) Constitución y objetivos de la Institución

La Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, constituida el año 1968 por la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social, que se regirá por las normas de la Ley N°18.833, siendo fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), conforme a la Ley N°16.395.

Los estatutos primitivos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago constituyen el primer antecedente de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana. Los mismos estatutos constan en escrituras públicas el 3 de julio y el 15 de octubre de 1968, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Fernando Escobar.

Mediante Decreto N°1.935, del Ministerio de Justicia, de 28 de octubre de 1968, se concede personalidad jurídica y se aprobaron los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago.

Posteriormente, por escritura pública de 3 de enero de 1977, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modifican los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago, la cual, en adelante, pasó a denominarse “Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción”. Así, el Decreto Supremo N°53, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 17 de enero de 1977, publicado en el Diario Oficial de 12 de febrero del mismo año, aprobó la respectiva reforma de estatutos.

Luego, por escritura pública de 11 de enero de 1979, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modificaron los referidos estatutos, adecuándose al D.F.L. N°42, de 1978, y se procedió al cambio del nombre de la Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción, por “Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana”, o bien, “La Araucana C.C.A.F.” Mediante el Decreto Supremo N°20, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 12 de febrero de 1979, se aprobó la segunda modificación de estatutos ya indicada.

Los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, adecuados al tenor de la Ley N°18.833, constan en escritura pública de 29 de noviembre de 1989, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Luego, por Decreto Supremo N°149, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 26 de diciembre de 1989, publicado en Diario Oficial de 16 de febrero de 1990, se aprobaron dichos estatutos.

Por escritura pública de 7 de enero de 1998, complementada por escritura pública de 13 de febrero de 1998, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, se contiene la modificación de los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°19.539, que permite la afiliación de pensionados a las C.C.A.F. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°28, de 13 de abril de 1998, modificado por el Decreto Supremo N°32 del 21 de marzo de 2000, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 1 Entidad que Reporta, continuación

a) Constitución y objetivos de la Institución, continuación:

En la escritura pública de 4 de febrero de 2011, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.255, que permite la afiliación de trabajadores independientes a las C.C.A.F. y la constitución de sociedades de apoyo al giro. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°39, de 22 de Marzo de 2011, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En escritura pública de 12 de septiembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.608, que permite la incorporación a las Cajas de Compensación de los pensionados de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca) y de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena). Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°93, de 10 de octubre de 2012, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En escritura pública de 13 de octubre de 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la administración superior de Caja corresponderá al Directorio, cuya nominación, integración, funcionamiento, facultades, limitaciones y prohibiciones se regirán por la Ley N°18.833, sus reglamentos, las instrucciones que emitan los organismos reguladores, los estatutos y el manual de Gobierno Corporativo. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°301, del 19 de octubre de 2016, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Su Casa Matriz se encuentra ubicada en Huérfanos 521, Santiago.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 1 Entidad que Reporta, continuación

b) Gobierno Corporativo

Las prácticas de Gobierno Corporativo de La Araucana C.C.A.F. se rigen por la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y por la Circular N°3.067 de enero de 2015 impartida por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

Actualmente La Araucana C.C.A.F. cuenta con cinco comités constituidos con el fin de apoyar las decisiones del Directorio. Los comités existentes son los siguientes:

- **Comité de Riesgo:** Le corresponde velar por el cumplimiento de los diversos aspectos que involucran la mantención, aplicación, funcionamiento y revisión permanente de la gestión integral de riesgos de La Araucana C.C.A.F.
- **Comité de Auditoría:** Se encarga de la mantención, aplicación y funcionamiento de los controles internos de La Araucana C.C.A.F. y sus entidades relacionadas, así como de vigilar el cumplimiento de las normas y procedimientos. Debe tener claridad de los riesgos que signifiquen para la institución, los negocios que realice. Se constituye como vínculo y coordinador de las tareas entre la auditoría interna y los auditores externos, siendo también el nexo entre éstos y el Directorio de La Araucana C.C.A.F.
- **Comité de Nominaciones y Compensaciones:** Le corresponde revisar las contrataciones, promociones y compensaciones que reciba el personal de La Araucana C.C.A.F.
- **Comité de Beneficios Sociales:** Encargado de asesorar al Directorio respecto a la toma de decisiones relacionadas con la actividad comercial que debe desarrollar La Araucana y su Modelo Corporativo, considerando el servicio que le presta a la ciudadanía.
- **Comité de Ética:** Le corresponde velar por el cumplimiento de los lineamientos éticos y de conducta definidos por La Araucana C.C.A.F.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 1 Entidad que Reporta, continuación

c) Inscripción en el Registro de Valores

La Araucana C.C.A.F., se encuentra inscrita en Registro N°1.043 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a partir del 1 de octubre de 2009, quedando sujeta, en su calidad de Emisor de Valores de Oferta Pública, a las disposiciones de la Ley N°18.045 y a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

d) Entidades fiscalizadoras

La Araucana C.C.A.F. se encuentra fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social de acuerdo a las Leyes N°16.395 y N°18.833 y por la Superintendencia de Valores y Seguros de acuerdo a la Ley N°18.045.

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables

2.1 Período contable

Los presentes estados financieros individuales cubren los siguientes períodos:

- Estados financieros individuales de situación financiera: Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016.
- Estados individuales de resultados por función: Por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2017 y 2016.
- Estados individuales de resultados integrales Por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2017 y 2016.
- Estados individuales de cambios en el patrimonio neto: Por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2017 y 2016.
- Estados individuales de flujos de efectivo: Por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2017 y 2016.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.2 Bases de preparación

Los Estados Financieros Individuales de La Araucana C.C.A.F. al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) en su Circular N°2.715 del 11 de febrero de 2011, la cual establece la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), salvo en lo que respecta a: i) las provisiones por riesgo de crédito, las que deben ceñirse a instrucciones y normativa impartida para tal efecto por esta Superintendencia, mediante la Circular N°2.588 del año 2009 y complementada por la Circular N°2.825 de fecha 17 de abril de 2012, y ii) lo dispuesto a la Circular N°3.055 de fecha 13 de noviembre de 2014, según se detalla en el párrafo siguiente.

Las NIIF informa que el deterioro para carteras de créditos sea reconocido en base a un modelo de pérdida incurrida, no obstante esto, La Araucana C.C.A.F. reconoce el deterioro de la cartera de crédito social en base al modelo de pérdida esperada y provisiones complementarias, normado en la Circular N°2.588 de fecha 11 de diciembre de 2009, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social.

La preparación de los estados financieros individuales conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 6 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros individuales.

Los estados financieros individuales han sido aprobados por el Directorio con fecha 29 de mayo de 2017.

a) Normas adoptadas con anticipación.

La Araucana C.C.A.F. no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma en sus Estados Financieros Individuales al 31 de marzo de 2017.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

b) Nuevos Pronunciamientos Contables

b.1.) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2017.

<i>Enmiendas y Mejoras</i>
<p><i>NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles"</i>. El 12 de mayo de 2014 el IASB ha publicado "Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización". La amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. Asimismo se clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.</p>
<p><i>NIC 27 "Estados financieros separados"</i>. El 18 de agosto de 2014, el IASB publicó "Método de la participación en los Estados Financieros separados". Esta modificación permite a las entidades contabilizar las Inversiones en Subsidiarias, Negocios conjuntos y Asociadas en sus estados financieros individuales. Los que se pueden registrar</p> <ul style="list-style-type: none">a) Al costo.b) De acuerdo a la NIIF 9 Instrumentos Financieros.c) El Método de participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.
<p><i>NIC 1 "Presentación de Estados Financieros"</i>. El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo de 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB.</p>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Principales Criterios Contables Aplicados, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

b) Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

b.1.) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2017, continuación.

<i>Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014</i>
<p>NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas". "Cambios en los métodos de eliminación". La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de "mantenidos para la venta" a "mantenidos para su distribución", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir", simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta".</p>
<p>NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar", (con las siguientes modificaciones a la NIIF 1)</p> <p>(1) "Contratos de servicio" Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente dé de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez.</p> <p>(2) "Estados financieros intermedios condensados". La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva.</p>
<p>NIC 19, "Beneficios a los empleados". "Tasa de descuento" La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer período presentado.</p>
<p>NIC 34, "Información financiera intermedia". Revelación de información "en otro lugar del informe intermedio" La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.</p>

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros individuales de la Entidad.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Principales Criterios Contables Aplicados, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

b) Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

b.2.) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2017, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

<i>Normas e Interpretaciones</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<p>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. En 2014 el IASB emitió una versión final de la NIIF 9, que contiene los requisitos contables para instrumentos financieros, en reemplazo de la NIC 39 <i>Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición</i>. La norma contiene requisitos en las siguientes áreas:</p> <p>Clasificación y Medición: Los activos financieros se clasifican sobre la base del modelo de negocio en el que se mantienen y de las características de sus flujos de efectivo contractuales. La versión 2014 de la NIIF 9 introduce una categoría de medición denominada “valor razonable con cambio en otro resultado integral” para ciertos instrumentos de deuda. Los pasivos financieros se clasifican de una manera similar a la NIC 39 <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición</i>, sin embargo, existen diferencias en los requisitos aplicables a la medición del riesgo de crédito propio de la entidad.</p> <p>Deterioro: La versión 2014 de la NIIF 9, introduce un modelo de “pérdida de crédito esperada” para la medición del deterioro de los activos financieros, por lo que no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.</p> <p>Contabilidad de Coberturas: Introduce un nuevo modelo que está diseñado para alinear la contabilidad de coberturas más estrechamente con la gestión del riesgo, cuando cubren la exposición al riesgo financiero y no financiero.</p> <p>Baja en cuentas: Los requisitos para la baja en cuentas de activos y pasivos financieros se mantienen los requerimientos existentes de la NIC 39 <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición</i>.</p>	01/01/2018
<p>NIIF 15, “Ingresos procedentes de contratos con clientes”. El 28 de mayo de 2014, el IASB publicó la NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. Al mismo tiempo el Financial Accounting Standards Board (FASB) ha publicado su norma equivalente sobre ingresos, ASU 2014-09.</p> <p>Esta nueva norma, proporciona un modelo único basado en principios, a través de cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, i) identificar el contrato con el cliente, ii) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, iii) determinar el precio de la transacción, iv) asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos, v) reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.</p> <p>Se proporciona orientación sobre temas tales como; el punto en el que se reconocen los ingresos, los que representa para su consideración variable, costos de cumplimiento y la obtención de un contrato y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.</p> <p>Una entidad que opta por aplicar la NIIF 15 antes de su fecha de vigencia, debe revelar este hecho.</p>	01/01/2018

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Principales Criterios Contables Aplicados, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

b) Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

b.2.) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2017, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación

<i>Enmiendas y Mejoras</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<p>NIIF 16 “Arrendamientos”. El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 “Arrendamientos”. La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” también sea aplicada.</p>	01/01/2019
<p>NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. El 11 de septiembre de 2014, el IASB ha publicado “Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28). Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un Inversor a la Asociada o Negocio Conjunto, de la siguiente manera:</p> <p>(1) Requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 <i>Combinaciones de negocios</i>),</p> <p>(2) Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto.</p> <p>El 17 de diciembre de 2015 el IASB publicó enmiendas finales a “venta o aportación de activos entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto”. Las enmiendas aplazan la fecha de vigencia hasta que el proyecto de investigación sobre el método de la participación haya concluido.</p>	Aplazada indefinidamente
<p>NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” El 12 de abril de 2016, el IASB publicó aclaraciones finales a “los ingresos procedentes de contratos con clientes” NIIF 15. Estas aclaraciones se enfocan en las siguientes áreas:</p> <p>(1) Identificación de las obligaciones de desempeño,</p> <p>(2) Contraprestaciones principal versus agente, y</p> <p>(3) Orientación para la aplicación de licencias.</p>	01/01/2018

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Principales Criterios Contables Aplicados, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

b) Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

b.2.) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2017, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación

El 8 de diciembre de 2016, el IASB ha emitido “Mejoras anuales a las Normas IFRS, ciclo 2014-2016”. El pronunciamiento contiene enmiendas a tres NIIF como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB:

<i>Mejoras anuales Ciclo 2014 -2016</i>	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”. Eliminó las exenciones a corto plazo en los párrafos E3-E7 de la NIIF 1, ya que han cumplido su propósito.	01/01/2018
NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” Aclaró que la elección para medir a valor razonable a través de ganancias o pérdidas de una inversión en una asociada o negocio conjunto, que está en poder de una entidad que es una organización de capital de riesgo u otra entidad que califica, está disponible para cada inversión en una entidad asociada o un negocio conjunto sobre una base de inversión – por – inversión, al momento del reconocimiento inicial.	01/01/2018

La Administración de la Entidad se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas sobre sus futuros Estados Financieros Individuales de la entidad en el período de su primera aplicación.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.3 Bases de consolidación

a) Filiales

Filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que el Grupo tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que se transfiere el control a La Araucana C.C.A.F., y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de filiales La Araucana C.C.A.F. utiliza el método adquisición.

El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del grupo en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades de La Araucana C.C.A.F. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Modelo Corporativo, se modifican las políticas contables de las filiales.

Los presentes estados financieros individuales al 31 de marzo de 2017, no han sido consolidados con las empresas de cometido especial ni con Inmobiliaria Prohogar S.A., según requerimiento de la Circular N°2.715 emitida por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

La Araucana C.C.A.F. tiene una empresa filial, cuyo detalle de información es el siguiente:

RUT	Nombre sociedad	País de origen	Moneda funcional	% de Participación			
				Directo		Indirecto	
				31/03/2017	31/12/2016	31/03/2017	31/12/2016
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	Peso chileno	99,99%	99,99%	-	-

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.3 Bases de consolidación, continuación

b) Transacciones e interés no controlante

Como parte del proceso de consolidación se eliminarán las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas por operaciones comerciales realizadas entre entidades relacionadas de La Araucana C.C.A.F. Las pérdidas no realizadas, también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

En los presentes estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2016, no se han realizado eliminaciones de transacciones con la filial, ni con las empresas de cometido especial que forman parte del Modelo Corporativo.

c) Negocios conjuntos

Las participaciones en negocios conjuntos se integran por el método del valor patrimonial. Una vez que el inversor haya reducido el valor de su inversión a cero, tendrá en cuenta las pérdidas adicionales mediante el reconocimiento de un pasivo, solo en la medida que haya incurrido en obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de la asociada del negocio conjunto. Si la asociada del negocio conjunto obtuviera con posterioridad ganancias, el inversor seguirá reconociendo su parte en las mismas cuando su participación en las citadas ganancias iguales a la que le correspondió en las pérdidas no reconocidas.

A la fecha de los presentes estados financieros individuales La Araucana C.C.A.F. no posee participaciones en negocios conjuntos.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.3 Bases de consolidación, continuación

d) Coligadas o asociadas

Coligadas o asociadas son todas las entidades sobre las que La Araucana C.C.A.F. ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Modelo Corporativo en coligadas o asociadas incluye plusvalía (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición.

La participación de La Araucana C.C.A.F. en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados, se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación de La Araucana C.C.A.F. en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, La Araucana C.C.A.F. no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre La Araucana C.C.A.F. y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de cada una de estas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados o en el patrimonio neto.

2.4 Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento de operación es un componente de la entidad que participa en actividades de negocios en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes del modelo, cuyos resultados operacionales, son revisados regularmente por la Administración para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, para los que existe información financiera discreta disponible.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.4 Información financiera por segmentos operativos

En La Araucana C.C.A.F. se identifican tres segmentos sobre los que se debe informar, los cuales son descritos a continuación.

- Crédito Social: Segmento cuyo contenido abarca las operaciones por créditos de consumo, habitacional y educacional otorgados a los afiliados y pensionados.
- Prestaciones Adicionales: Corresponde a los beneficios otorgados a los afiliados y pensionados, ya sea en dinero o en programas sociales.
- Otros Servicios de la Caja: Son todos los otros servicios prestados por La Araucana C.C.A.F. y que no son atribuibles a ningún segmento en particular.

2.5 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de La Araucana C.C.A.F. se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera: “moneda funcional”. La Araucana C.C.A.F., de acuerdo a los factores indicados en la NIC 21, ha determinado que la moneda funcional es el peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros individuales de la Sociedad, expresando los datos en miles de pesos.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva de revalorización.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.5 Transacciones en moneda extranjera, continuación

La Araucana C.C.A.F. no posee saldos y transacciones en moneda extranjera.

c) Entidades del Modelo Corporativo

Los resultados y la situación financiera de La Araucana C.C.A.F. y filiales (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- i) Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;
- ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

La variación determinada por diferencia de cambio entre la inversión contabilizada por La Araucana C.C.A.F. cuando su moneda funcional sea distinta a la moneda funcional de la filial en que se ha invertido, se registra en patrimonio como ajuste de conversión.

Los ajustes a la plusvalía y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio.

La Araucana C.C.A.F. y su subsidiaria no están inmersas en una economía hiperinflacionaria y ambas tienen la misma moneda funcional, de acuerdo a lo expresado en 2.5.

2.6 Propiedades, planta y equipo

Los terrenos y construcciones comprenden principalmente sucursales, oficinas y agencias. Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, planta y equipo, se reconocen por su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.6 Propiedades, planta y equipo, continuación

i) Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipo son valorizados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, el costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados, los costos también pueden incluir transferencias desde otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida sobre las coberturas de flujo de efectivo calificado de adquisiciones de propiedades, planta y equipo.

Cuando partes de una partida de propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedades, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultado. Cuando se vendan activos reevaluados, los montos incluidos en la reservas de excedentes de reevaluación son transferidos a las ganancias acumuladas.

ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a La Araucana C.C.A.F. y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.6 Propiedades, planta y equipo, continuación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el grupo obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, el terreno no se deprecia.

Las vidas útiles para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	Entre 35 y 70 años
Mobiliario y equipo	Entre 7 y 10 años
Equipamiento de tecnologías de información	3 años
Instalaciones fijas y accesorios	10 años
Vehículos	7 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.11).

iv) Ventas o bajas

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta, con el valor en libros del activo y se incluyen en el estado de resultados.

El costo puede incluir también ganancias o pérdidas por coberturas calificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de propiedades, planta y equipo traspasado desde el patrimonio neto.

De acuerdo a NIC 8 se deberá revelar la naturaleza e impacto de un cambio en una estimación contable que tenga efecto en el período o futuros períodos. Estos cambios podrían afectar a las vidas útiles, valores residuales, métodos de depreciación y costos de desmantelamiento.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.7 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión, que principalmente comprenden edificios en propiedad, se mantienen para la obtención de rentabilidad a través de rentas a largo plazo y no son ocupados por La Araucana C.C.A.F. Las propiedades de inversión se contabilizan a valor razonable, que representa el valor en un mercado abierto determinado anualmente por tasadores externos.

El valor razonable se basa en precios de un mercado activo, que se ajustan, en caso necesario, en función de las diferencias en la naturaleza, localización y condición del activo correspondiente. Si esta información no está disponible, La Araucana C.C.A.F. utiliza otros métodos alternativos de valoración tales como precios recientes en mercados menos activos o proyecciones de flujos de efectivo descontados.

Estas valoraciones se someten a revisiones anuales. Los cambios en los valores razonables se registran en resultados del ejercicio como parte de otros ingresos.

Los terrenos mantenidos bajo contratos de arrendamiento operativo se clasifican y contabilizan como propiedades de inversión cuando se cumplen el resto de condiciones de la definición de inversión inmobiliaria. El arrendamiento operativo se reconoce como si se tratara de un arrendamiento financiero.

La Araucana C.C.A.F. no posee propiedades de inversión al cierre de los períodos terminados al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

2.8 Activos intangibles

a) Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de La Araucana C.C.A.F. en los activos netos identificables de la filial adquirida en la fecha de adquisición. La plusvalía relacionada con adquisiciones de filiales se incluye en activos intangibles. La plusvalía relacionada con adquisiciones de coligadas se incluye en inversiones en coligadas, y se somete a pruebas por deterioro de valor junto con el saldo total de la coligada.

La plusvalía reconocida por separado se somete a pruebas de deterioro de valor anualmente y se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros de la plusvalía relacionado con la entidad vendida. La plusvalía se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGE que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicha plusvalía. Cada una de esas UGE representa la inversión de La Araucana C.C.A.F.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.8 Activos intangibles, continuación

b) Marcas comerciales y licencias

Las marcas comerciales y las licencias son registradas al costo menos su amortización acumulada y el monto acumulado de las partidas por deterioro. Las amortizaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante el costo de adquisición menos el valor residual estimado y los años de vida útil estimada. Los plazos de amortización para los activos intangibles es el siguiente:

Licencias y Software entre 3 y 5 años.

c) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 5 años).

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por La Araucana C.C.A.F., y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

c.1. Sap Banking

La Araucana C.C.A.F. concluyó al 30 de septiembre de 2014 la renovación de su Core de negocio, basada en la solución SAP para Banking y CRM iniciada en diciembre de 2013. Esta plataforma integra en forma nativa la gestión de créditos, clientes y la operación financiero contable. Si bien el nuevo sistema entró en operación el 9 de diciembre de 2013, La Araucana C.C.A.F. eligió la modalidad de migración gradual de sus oficinas a la plataforma SAP, proceso que concluyó el 30 de septiembre de 2014. Durante este período, caracterizado por la coexistencia de ambos sistemas y un proceso intensivo de gestión de cambio en las oficinas migradas a la nueva plataforma, equipos centralizados de especialistas con un perfil y nivel de conocimientos superior al personal de atención de clientes, apoyaron en forma directa y controlada las operaciones más complejas.

De acuerdo a las políticas de la Administración este intangible tiene un período de amortización de 8 años considerando los aspectos técnicos y contractuales respectivos, tales como la utilización esperada del activo.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.8 Activos intangibles, continuación

d) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La Administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios, sin superar los 5 años.

Los activos de desarrollo se someten a pruebas de pérdidas por deterioro anualmente, de acuerdo con la NIC 36.

En caso de que La Araucana C.C.A.F. tuviera activos intangibles con vidas útiles indefinidas, se deberá indicar que se han efectuado pruebas de pérdida por deterioro de valor al menos una vez al año y siempre que existan factores que indiquen una posible pérdida de valor.

De acuerdo con la NIC 8 se deberá revelar la naturaleza e impacto de un cambio en una estimación contable que tenga efecto en el ejercicio corriente o en futuros períodos. Estos cambios podrían afectar a las vidas útiles, los métodos de amortización y los valores residuales.

2.9 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos).

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.10 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de La Araucana C.C.A.F., excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

El monto recuperable de la plusvalía se estima en cada fecha de balance. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (UGE).

Sujeto a la fecha de una prueba de valor de segmentos de operación, para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado plusvalía son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos. La plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación. Los activos corporativos de La Araucana C.C.A.F. no generan entradas de flujos de efectivos separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor de otros activos en la unidad (UGE) sobre la base de prorateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores, son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.11 Activos financieros

La Araucana C.C.A.F. clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en Colocaciones de crédito social, corrientes y no corrientes (Nota 2.14).

c) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que La Araucana C.C.A.F. se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.11 Activos financieros, continuación

c) **Activos financieros disponibles para la venta, continuación**

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y La Araucana C.C.A.F. ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si La Araucana C.C.A.F. vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Si se hubieran transferido activos financieros de forma tal que una parte o todo el activo no cumpla las condiciones para darlos de baja en cuentas la entidad informará, para cada clase de dichos activos financieros, de:

- La naturaleza de los activos;
- La naturaleza de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad a los que continúe expuesta;
- Si la entidad continúa reconociendo la totalidad de los activos, los importes en libros de esos activos y de los pasivos asociados; y
- Si la entidad continúa reconociendo los activos en función de su implicación continuada, el importe en libros total de los activos originales, el importe de los activos que la entidad continúe reconociendo y el importe en libros de los pasivos asociados.

Las pérdidas y ganancias que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados dentro de “otras ganancias / (pérdidas) netas” en el ejercicio en que surgen. Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados dentro de “otros ingresos” cuando se establece el derecho de La Araucana C.C.A.F. a recibir el pago.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.11 Activos financieros, continuación

c) Activos financieros disponibles para la venta, continuación

Las variaciones en el valor razonable de títulos monetarios denominados en monedas extranjeras y clasificadas como disponibles para la venta se analizan separando las diferencias surgidas en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión de títulos monetarios se reconocen en el estado de resultados; las diferencias de conversión de títulos no monetarios se reconocen en el patrimonio neto. Las variaciones en el valor razonable de los títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio neto.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se enajenan o sufren una pérdida por deterioro, los ajustes acumulados al valor razonable reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en el estado de resultados como “ganancias y pérdidas derivadas de inversiones en títulos”.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método de tasa de interés efectivo se reconocen en el estado de resultados en la línea de “otros ingresos”. Los dividendos de instrumentos de patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como “otros ingresos” cuando se establece el derecho de La Araucana C.C.A.F. a recibir el pago.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), La Araucana C.C.A.F. establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de los inputs del mercado y confiando lo menos posible en los inputs específicos de la entidad.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la entidad determinará su valor razonable utilizando una técnica de valoración. La mejor evidencia del valor razonable en el momento del reconocimiento inicial es el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida), salvo que se cumplan las condiciones descritas en NIC 39. Podría existir una diferencia entre el valor razonable, en el momento del reconocimiento inicial, y el importe que pudiera haberse determinado en esa fecha utilizando una técnica de valoración. Si dicha diferencia existiese, la entidad revelará, para cada clase de instrumentos financieros:

- La política contable que utilice para reconocer esa diferencia en el resultado del ejercicio para reflejar las variaciones en los factores (incluyendo el tiempo) que los participantes en el mercado considerarían al establecer un precio y
- La diferencia acumulada que no haya sido reconocida todavía en el resultado del ejercicio al principio y al final del mismo, junto con una conciliación de las variaciones en el saldo de esa diferencia.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.11 Activos financieros, continuación

c) **Activos financieros disponibles para la venta, continuación**

La Araucana C.C.A.F. evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en las pérdidas o ganancias se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

2.12 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Araucana C.C.A.F. designa determinados derivados como:

- a) Coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- b) Coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- c) Coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

La Araucana C.C.A.F. no posee contratos de derivados, a la fecha del presente estado financiero.

2.13 Inventarios

La Araucana C.C.A.F. valora sus inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio menos los costos de terminación y los gastos de venta estimados. Los inventarios son valorizados al costo promedio ponderado y son adquiridos para el uso propio de La Araucana C.C.A.F.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.14 Colocaciones de crédito social y activos por mutuos hipotecarios endosables

Las colocaciones de crédito social y mutuos hipotecarios endosables se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, según lo dispuesto en la norma internacional NIC 39 “Medición y valorización de instrumentos financieros de activos y pasivos”, menos la provisión determinada por la Circular N°2.588, de 11 de diciembre de 2009 y Circular N°2.825 del 17 de abril de 2012, y sus modificaciones posteriores.

Corresponden a activos financieros no derivados (con pagos fijos y determinables), que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, directamente a un deudor, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre la metodología antes mencionada usando la tasa de colocación nominal determinando que la diferencia es inmaterial, concluyendo que para el caso de las colocaciones de crédito social la tasa de interés efectiva es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a esta (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

Los créditos sociales son clasificados como activos corrientes y no corrientes según la fecha de vencimiento de las cuotas. Todas las cuotas de un crédito que presenten un vencimiento superior a un año, son presentadas como activos no corrientes.

En el caso de colocaciones corrientes, en este ítem se incluirán los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y créditos hipotecarios no endosables, otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social. Se presentan netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

Para el caso de las colocaciones no corrientes, en este ítem se incluirán los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y mutuos hipotecarios no endosables otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social y cuyo plazo de vencimiento excede a un año a contar de la fecha de cierre de los Estados Financieros. Se deben presentar netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

Los mutuos hipotecarios endosables se presentan en el estado de situación financiera como activos corrientes de acuerdo a la Circular N°2.715 del 11 de febrero de 2011.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.15 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos y activos altamente líquidos con vencimientos originales a menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y usado en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

En el balance de situación, los descubiertos financieros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

2.16 Fondo social

Corresponde a los recursos netos formados por La Araucana C.C.A.F., a través del tiempo conforme a lo dispuesto en el Artículo N°29 de la Ley N°18.833.

También se incluirán en este ítem las provisiones por riesgo de crédito que hubiesen sido autorizadas por la Superintendencia de Seguridad Social de conformidad con las instrucciones impartidas en el punto III.4 de la Circular N°2.588 de 11 de diciembre de 2009.

2.17 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo de amortización utilizando el método de tasa de interés efectivo, aquellas transacciones significativas de plazos superiores a 90 días.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.18 Otros pasivos financieros

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

El valor razonable del componente de pasivo de un bono convertible se determina aplicando la tasa de interés de mercado para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del costo amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que La Araucana C.C.A.F. tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.19 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Corresponde al débito o crédito diferido que se origina por diferencias temporales entre el resultado contable y la renta imponible en un ejercicio determinado.

La Araucana C.C.A.F. contabiliza el gasto por impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto Renta vigente. Al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a la Ley N°20.630, publicada en el Diario Oficial de fecha 27 de septiembre de 2012, se modificaron las tasas de impuesto a las ganancias de un 17% a un 20%, la que regirá de forma permanente para el año comercial 2014 y siguientes.

Al 31 de marzo de 2017, el impuesto a las ganancias e impuestos diferidos han sido ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.780 publicada el 29 de septiembre de 2014. Esta norma señala que para el año 2014 la tasa de impuesto de primera categoría será de un 21%, el año comercial 2015 la tasa será de 22,5%, el año 2016 de 24% y a contar del año 2017 en adelante será de un 25% para contribuyentes que tributen bajo el Sistema de Renta Atribuida. Sin embargo, quienes tributen bajo el Sistema Integrado Parcial, soportarán una tasa del 25,5% durante al año 2017 y a contar del año 2018 en adelante tributarán con tasa del 27%.

Al 31 de marzo de 2017 y 2016, no se ha reconocido provisión de impuestos a la renta de primera categoría, debido a que las operaciones afectas de La Araucana C.C.A.F. han generado pérdidas tributarias.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.20 Beneficios a los trabajadores

i) Otros beneficios a empleados corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados son medidas en base no descontada y son reconocidas como gasto a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el bono en efectivo a corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si La Araucana C.C.A.F. posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

ii) Otros beneficios a empleados de largo plazo

La obligación neta relacionada con los beneficios a los empleados a largo plazo que no correspondan a planes de pensiones es el monto de beneficios futuros que los empleados han recibido a cambios de sus servicios en el periodo actual y en ejercicios pasados, ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente y el valor razonable de cualquier activo relacionado es descontado. La tasa de descuento es la tasa de rendimiento a la fecha del balance de bonos con calificación de crédito AA que posean fechas de vencimientos cercanas a los ejercicios de obligaciones de La Araucana C.C.A.F.

El cálculo es realizado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida en resultado en el ejercicio que corresponda.

El número de trabajadores afectos a este beneficio al 31 de marzo de 2017 y al 31 de marzo de 2017 es de 2 trabajadores respectivamente. Los supuestos actuariales utilizados corresponden a:

	<u>31/03/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Edad de Jubilación Hombres	78 años	78 años
Edad de Jubilación Mujeres	64 años	64 años
Tasa de Reajuste de Remuneraciones (anual)	2,9%	2,9%
% de Despido sujetos a indemnización	100%	100%
Probabilidad anual de renuncia	0,20%	0,20%
Ajuste Mortalidad Hombres (% M95-H)	25%	25%
Ajuste Mortalidad Mujeres (% M95-M)	10%	10%
Tasa de descuento anual	3,72%	3,93%

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.21 Provisiones

La Araucana C.C.A.F. reconoce una provisión sí, es resultado de un suceso pasado, La Araucana C.C.A.F. posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa de descuento que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando, La Araucana C.C.A.F. ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que, La Araucana C.C.A.F. espera de éste son menores que los costos inevitables de cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es valorizada al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, La Araucana C.C.A.F. reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

2.22 Reconocimiento de ingresos

i) Ingresos de actividades ordinarias comprenden

Intereses Crédito Social

La Araucana C.C.A.F. reconoce los ingresos por intereses de crédito social a través de método devengado, dejando de reconocer los ingresos por intereses para aquellos créditos sociales con morosidad superior a 60 días, este criterio más conservador no corresponde con lo establecido por la NIC 39. Bajo las NIIF no se suspende el devengo de intereses, estimándose la recuperación de los flujos futuros a la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (cuando sea adecuado en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero.

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre el reconocimiento del ingreso por intereses de crédito social a través de la metodología antes mencionada y el reconocimiento del mismo a través de tasa efectiva, concluyendo que el impacto en los estados financieros es inmaterial, debido principalmente a que la tasa de interés efectiva para el caso de los ingresos por intereses del crédito social es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a la colocación (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Resumen De Principales Políticas Contables, continuación

2.22 Reconocimiento de ingresos, continuación

Ingresos ordinarios procedentes de servicios

Se registran cuando dicho servicio ha sido prestado. Un servicio se considera prestado cuando el resultado de una transacción, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

Dentro de este ítem se encuentra:

Ingresos por comisiones por la administración de Fondos Nacionales:

Corresponde a la comisión devengada por la administración de los fondos nacionales y se registra una vez prestados los servicios de administración.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Resumen De Principales Políticas Contables, continuación

2.22 Reconocimiento de ingresos, continuación

ii) Otros ingresos por naturaleza

Comisión seguros:

Corresponde a los ingresos por concepto de comisiones cobradas al seguro que percibe La Araucana C.C.A.F., por la intermediación de los seguros asociados al otorgamiento del crédito de los afiliados, que lo soliciten.

Cotizaciones obligatorias pensionados:

Corresponde a las cotizaciones obligatorias recibidas de los pensionados afiliados a La Araucana C.C.A.F.

Ingreso por prepago de crédito:

Corresponde al ingreso por comisión generado por el pago anticipado de créditos sociales (prepago).

Prestaciones Complementarias:

Corresponde a la facturación por remuneración cobrada a las empresas que están suscritas a convenios de prestaciones complementarias.

Prestaciones Adicionales:

Este ingreso está relacionado con las prestaciones que otorga La Araucana C.C.A.F. consistente en dinero, especies y servicios para los afiliados y sus familias. Las cuales solo pueden ser otorgadas para satisfacer las necesidades no cubiertas por otras prestaciones que administre La Araucana C.C.A.F.

Ingresos teleasistencia:

Este servicio está directamente relacionado con el otorgamiento del crédito social, en donde el afiliado que adquiría un crédito tenía la opción de contratar este servicio adicional de asistencia telefónica general, ya sea por conceptos de asistencia médica o de consultas generales. Los ingresos registrados a partir de octubre de 2011 son la recaudación de créditos con este servicio incorporado que cesó de ofrecerse a partir de esa fecha.

Comisión recaudación:

Corresponde a la comisión cobrada por la recaudación de cotizaciones previsionales a entidades relacionadas con el rubro previsional.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Resumen De Principales Políticas Contables, continuación

2.23 Arrendamientos

Los arriendos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario son retenidos por el arrendador son clasificados como arrendamiento operacional. Pagos realizados bajo arrendamientos operacionales (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) son reconocidos en el estado de resultados por el método de línea recta durante el período de realización del arrendamiento.

Los arrendamientos en términos en los cuales La Araucana C.C.A.F. asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros, en propiedades, planta y equipo. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Las correspondientes obligaciones de arriendo, neto de cargos diferidos, se presentan en otros pasivos financieros. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a este.

Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en otras cuentas a pagar a largo plazo. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo. El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

- a) Cuando La Araucana C.C.A.F. es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

- b) Cuando La Araucana C.C.A.F. es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta financiera a cobrar (Nota 12 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes). La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconoce como rendimiento financiero del capital.

Los ingresos por arrendamiento se reconocen durante el período del arrendamiento de acuerdo con el método de la inversión neta, que refleja un tipo de rendimiento periódico constante.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro de Propiedades, planta y equipo en el balance.

Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Resumen De Principales Políticas Contables, continuación

2.23 Arrendamientos, continuación

Al 31 de marzo de 2017, La Araucana C.C.A.F. no ha realizado actividades de arrendamiento financieros, siendo arrendador. Por tanto en el balance no presenta activos ni ingresos por este concepto.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro de Propiedades, planta y equipo en el balance.

2.24 Contratos de construcción

La Araucana C.C.A.F. no posee contratos de construcción.

2.25 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen al menor del importe en libros y el valor razonable menos los costos para la venta si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en lugar del uso continuado.

Por el Acuerdo de Reorganización Judicial llevado a cabo con fecha 28 de marzo de 2016, La Araucana C.C.A.F. mantiene activos para la venta los que se detallan en nota N°42.

2.26 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, planta y equipo.

2.27 Otras políticas contables significativas

No existen otras políticas contables significativas que informar.

2.28 Reclasificaciones

Al 31 de marzo de 2017, no existen reclasificaciones que afecten los Estados Financieros.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 2 Resumen De Principales Políticas Contables, continuación

2.29 Deterioro de la cartera de crédito social

La Araucana C.C.A.F. reconoce el deterioro de la cartera de colocaciones de crédito social de acuerdo a lo establecido en la circular N°2.588 de la Superintendencia de Seguridad Social del 11 de diciembre de 2009 y sus modificaciones posteriores, donde se indican las siguientes categorías de Provisión sobre Colocaciones de crédito social:

- Provisión estándar: Corresponde a las provisiones por riesgo de crédito determinadas en base a la evaluación de la capacidad de pago del deudor respecto de la globalidad de sus obligaciones con la Institución.
- Provisión idiosincrática: Corresponde a las provisiones producto de características específicas de las carteras de crédito, tales como plazo del crédito, existencia de períodos de gracia, información disponible del comportamiento de pago del deudor, etc.
- Provisiones sistémicas: Corresponde a las provisiones adicionales producto de riesgos sistémicos que afectan a la totalidad de la cartera, tales como, perspectivas macroeconómicas adversas, concentraciones de industrias, etc.

La pérdida estimada que contabiliza La Araucana C.C.A.F. es igual a la suma de las pérdidas estimadas de los créditos sociales, los créditos hipotecarios y los créditos educacionales de las categorías antes mencionadas. Asimismo, el capital recuperado de créditos sociales castigados y debidamente aprobados por la Superintendencia de Seguridad Social, se descuenta de la suma antes mencionada y se registra en la columna “Reversada en el ejercicio” del Cuadro de la Nota Explicativa “Provisión por Riesgo de Crédito”, de acuerdo con lo instruido en la Circular N°3.225 de la Suseso.

Nota 3 Transición a las NIIF

Al 31 de marzo de 2017 y 2016 no aplica para La Araucana C.C.A.F. la revelación de esta Nota a los estados financieros individuales, ya que la transición a dichas normas se efectuó en los ejercicios 2009 y 2010.

Nota 4 Futuros Cambios Contables

Al 31 de marzo de 2017 y 2016, se han identificado cambios en la aplicación de Normas contables que afecten periodos futuros, las cuales se describen en Nota 2, punto 2.2 letra b.2).

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero

Introducción

Producto de las exigencias actuales del mercado, el Modelo de Supervisión Basado en Riesgo de la Superintendencia de Seguridad Social y lo comprometido por La Araucana C.C.A.F. con sus acreedores financieros a través del Acuerdo de Reorganización Judicial, se ha creado la Gerencia de Riesgos y Cobranzas. Esta Gerencia es la responsable de la Administración de las Políticas, procedimientos y normativas de riesgos, reportando el estado de la cartera y proponiendo mejoras o modificaciones periódicamente al Comité de Riesgos compuesto por el Directorio y la Alta Gerencia de La Araucana C.C.A.F.

La gestión de riesgos se reconoce como una función transversal y donde cada unidad de negocio es responsable de su administración. Para lograr un desarrollo metodológico, disciplinado y acorde al nivel de tolerancia a los riesgos por parte del Directorio, el Comité de Riesgos, como instancia que forma parte del Gobierno Corporativo, cuenta con la participación de la Alta Administración y miembros del Directorio, y continúa realizando sus sesiones mensuales para analizar las variables de riesgo y avances en materia de mantener acotadas las exposiciones a los riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional.

En las políticas de administración de riesgos, se establecen las directrices para el cumplimiento de las normas emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social sobre la materia, y especialmente, el marco de tolerancia al riesgo.

La Araucana C.C.A.F. mantienen actualizadas y aprobadas las políticas de administración de riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional, las cuales definen metodologías, modelos de medición de las exposiciones y el establecimiento de límites de tolerancia al riesgo.

5.1 Factores de riesgo financiero

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta La Araucana C.C.A.F., si un cliente o contraparte en un contrato financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, originándose principalmente de los Créditos sociales y otros préstamos.

La Araucana C.C.A.F. para apoyar el proceso de evaluación del riesgo de crédito a trabajadores, utiliza el modelo Credit Scoring, el cual determina la probabilidad de incumplimiento de pago del afiliado solicitante de Crédito Social. Esta herramienta utilizada ampliamente en la industria financiera, define la clasificación de riesgo para cada empresa afiliada dependiendo de la probabilidad de morosidad, la cual a su vez, determinan las condiciones para el otorgamiento de créditos a cada trabajador.

La alta diversificación de la cartera de créditos sociales, segmentada en pensionados, afiliados independientes y afiliados trabajadores de empresas con distintos tamaños, rubros y sectores económicos, permite administrar razonablemente la exposición al riesgo de crédito.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Los factores mitigantes de riesgo de crédito incluyen el hecho que las cuotas de créditos sociales son consideradas por Ley como cotizaciones previsionales, lo que implica que las empresas afiliadas garantizan los pagos de las cuotas de los afiliados a través del descuento por planilla de su pago mensual de remuneración. En adición a esto, existen otras coberturas de riesgo que incluyen seguro obligatorio de desgravamen, para el caso fallecimiento del deudor, el seguro de cesantía, para el caso de riesgo por despido y no pago de la deuda, elementos que permiten mitigar el riesgo de recuperación de cuotas de créditos morosos.

Provisiones por deterioro:

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a la mayor antigüedad de morosidad de la cartera de créditos para cada individuo, definiendo categorías desde “A” a la “H” si la mora tiene menos de un año. Para aquella cartera de créditos con antigüedad de mora mayor a un año, la norma exige la provisión del 100% del saldo capital, hasta su castigo.

Las clasificaciones de la cartera morosa, según la máxima antigüedad de la mora son:

Categoría “A”: préstamos cuyos deudores tienen todos sus pagos al día.

Categoría “B”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad inferior o igual a 1 mes.

Categoría “C”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 1 mes e inferior o igual a 2 meses.

Categoría “D”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 2 meses e inferior o igual a 3 meses.

Categoría “E”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 3 meses e inferior o igual a 4 meses.

Categoría “F”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 4 meses e inferior o igual a 5 meses.

Categoría “G”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 5 meses e inferior o igual a 6 meses.

Categoría “H”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 6 meses e inferior a un año.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

La Circular N°2.825 de 17 abril de 2012 que entró en vigencia a contar del 1 de enero de 2013 y que complementa la Circular N°2.588 de 2009 relacionada con provisiones y gestión del riesgo de crédito, define que en materia de renegociación La Araucana C.C.A.F. deberá mantener como mínimo la categoría de riesgo previa a dicha operación y por un período de doce meses para ese afiliado. En el caso que la nueva operación, producto de la renegociación anterior, vuelva a presentar morosidad, no provocará reversión de provisiones.

En el caso de renegociaciones de operaciones castigadas, éstas deben mantener el 100% de provisión por un período de doce meses. La categoría de riesgo que se aplicará para efectos de provisión dependerá del estado de los créditos que posea un afiliado en su categoría de deudor directo.

En cuanto a las reprogramaciones, La Araucana C.C.A.F. deberá mantener como mínimo la categoría de riesgo del crédito por un período de al menos doce meses para el afiliado, a contar de la segunda reprogramación efectuada. En el caso de que la nueva operación, producto de la segunda reprogramación, vuelva a presentar morosidad, no provocara reversión de provisiones.

Adicionalmente, se modificó la tabla de “Factores por categoría de riesgo”, distinguiendo factores de riesgo para trabajadores y pensionados, diferenciándose solamente en lo que respecta a la Categoría de Riesgo “A” con factor de provisión 0,01 para trabajadores y 0,00 para pensionados.

Exposición al riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se presenta a continuación:

Categoría de Riesgo	Factor de Provisión		Deterioro Renegociados	Deterioro Reprogramados	Deterioro Cartera Normal	Total Deterioro
			31/03/2017	31/03/2017	31/03/2017	31/03/2017
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	MS
Categoría “A”	0,01	0	1.156.478	25.398	916.387	2.098.263
Categoría “B”	0,1	0,1	1.748.947	82.474	850.536	2.681.957
Categoría “C”	0,16	0,16	837.974	117.866	638.639	1.594.479
Categoría “D”	0,25	0,25	757.781	163.948	692.581	1.614.310
Categoría “E”	0,33	0,33	796.485	200.103	723.705	1.720.293
Categoría “F”	0,38	0,38	807.379	185.845	744.020	1.737.244
Categoría “G”	0,42	0,42	767.422	225.885	872.113	1.865.420
Categoría “H”	0,5	0,5	5.332.035	1.495.337	6.059.153	12.886.525
	Total		12.204.501	2.496.856	11.497.134	26.198.491

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Exposición al riesgo de Crédito, continuación

Categoría de Riesgo	Factor de Provisión		Deterioro Renegociados	Deterioro Reprogramados	Deterioro Cartera Normal	Total Deterioro
			31/12/2016	31/12/2016	31/12/2016	31/12/2016
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	MS
Categoría "A"	0,01	0	738.788	29.642	1.335.361	2.103.791
Categoría "B"	0,1	0,1	1.120.669	88.649	1.218.765	2.428.083
Categoría "C"	0,16	0,16	511.764	112.652	698.865	1.323.281
Categoría "D"	0,25	0,25	498.154	179.633	859.163	1.536.950
Categoría "E"	0,33	0,33	611.681	189.115	958.083	1.758.879
Categoría "F"	0,38	0,38	696.356	168.589	1.048.085	1.913.030
Categoría "G"	0,42	0,42	684.725	219.904	1.152.118	2.056.747
Categoría "H"	0,5	0,5	4.325.961	1.779.338	7.594.431	13.699.730
Total			9.188.098	2.767.522	14.864.871	26.820.491

El índice de cobertura de provisiones basados en la metodología de hechos incurridos al 31 de marzo de 2017 es un 65,6% el cual corresponde a un nivel de provisiones al 31 de marzo de 2017 (M\$26.198.491) comparados con el nivel de deterioro de aquellos créditos al 31 de marzo de 2016 presentaban morosidad inferior a un año y que al 31 de marzo de 2017 presentaron una morosidad superior a un año (M\$39.961.162).

Provisiones Idiosincrática:

Desde mayo de 2012 La Araucana C.C.A.F. constituye Provisión por Riesgo Idiosincrático respecto al punto III.3 de la Circular N°2.588 e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La finalidad de esta provisión es cubrir riesgos asociados a factores específicos o singulares de la contraparte que constituye la cartera de créditos.

Los análisis realizados por La Araucana C.C.A.F. han determinado que existe, en algún grado, riesgo idiosincrático asociado principalmente al comportamiento de pago de las recaudaciones de créditos por las empresas afiliadas.

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a una matriz de ponderaciones, respecto a las variables que conjugan el riesgo idiosincrático de la cartera de créditos, tales como la clasificación de riesgo interna de las empresas afiliadas, niveles de morosidad, niveles de provisiones y cobertura de riesgos con avales y seguros de cesantía. Las ponderaciones de la matriz determina la categoría de riesgo idiosincrático de los créditos que constituyen la cartera vigente.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Exposición al riesgo de Crédito, Provisión Idiosincrática

Las categorías y su factor de provisión asociado son:

Categoría	Factor de Provisión
A	0,000
B	0,005
C	0,050
D	0,100
E	0,150

La exposición máxima a riesgo idiosincrático al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se presenta a continuación:

Categoría	Factor de Provisión	Provisión	Provisión
		31/03/2017	31/12/2016
		M\$	M\$
A	0,000	-	-
B	0,005	138.608	136.192
C	0,050	44.165	55.974
D	0,100	22.387	10.185
E	0,150	23.078	42.534
Provisión Adicional (*)		2.500.000	2.500.000
Provisión Adicional por Arrastre de Saldos Incobrables		2.030.239	2.030.239
Total		4.758.477	4.775.124

(*) Corresponde a la provisión adicional solicitada por la Superintendencia de Seguridad Social mediante Oficio Ordinario N°51.482 de fecha 14 de agosto de 2015.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Concentración de la cartera

La Araucana C.C.A.F. monitorea concentraciones de crédito por sector económico y categoría de empresas afiliadas (privado y público), obteniendo de esta forma para el 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 los siguientes resultados:

Sector Económico	2017		
	Sector Público	Sector Privado	Total
Otros	0,19%	0,26%	0,45%
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	0,06%	8,10%	8,16%
Adm. Pública y Defensa; Planes de Seg. Social, Afiliación Obligatoria	23,35%	1,23%	24,58%
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	0,00%	1,75%	1,75%
Comercio al Por Mayor y Menor; Rep. Vehículos Automotores/Enseres Domésticos	0,01%	18,97%	18,98%
Consejo de Administración de Edificios y Condominios	0,00%	0,15%	0,15%
Construcción	0,00%	1,72%	1,72%
Enseñanza	2,49%	7,90%	10,39%
Explotación de Minas y Canteras	0,00%	1,24%	1,24%
Hoteles y Restaurantes	0,00%	1,86%	1,86%
Industrias Manufactureras Metálicas	0,00%	1,43%	1,43%
Industrias Manufactureras No Metálicas	0,00%	8,11%	8,11%
Intermediación Financiera	0,00%	2,38%	2,38%
Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	0,00%	0,01%	0,01%
Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales	0,53%	2,68%	3,21%
Pesca	0,00%	1,03%	1,03%
Servicios Sociales y de Salud	4,13%	1,65%	5,78%
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	0,00%	0,55%	0,55%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	0,00%	8,22%	8,22%
Total	30,76%	69,24%	100,00%

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Sector Económico	2016		
	Sector Público	Sector Privado	Total
Otros	0,00%	0,17%	0,17%
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	0,06%	8,26%	8,31%
Adm. Pública y Defensa; Planes de Seg. Social, Afiliación Obligatoria	24,34%	1,20%	25,54%
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	0,00%	1,70%	1,70%
Comercio al Por Mayor y Menor; Rep. Vehículos Automotores/Enseres Domésticos	0,01%	17,88%	17,90%
Consejo de Administración de Edificios y Condominios	0,00%	0,14%	0,14%
Construcción	0,00%	1,82%	1,82%
Enseñanza	2,39%	7,89%	10,28%
Explotación de Minas y Canteras	0,00%	1,26%	1,26%
Hoteles y Restaurantes	0,00%	1,77%	1,77%
Industrias Manufactureras Metálicas	0,00%	1,44%	1,44%
Industrias Manufactureras No Metálicas	0,00%	8,05%	8,05%
Intermediación Financiera	0,00%	2,83%	2,83%
Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	0,00%	0,00%	0,00%
Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales	0,51%	2,71%	3,23%
Pesca	0,00%	1,06%	1,06%
Servicios Sociales y de Salud	4,02%	1,75%	5,77%
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	0,00%	0,55%	0,55%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	0,00%	8,19%	8,19%
Total	31,33%	68,67%	100,00%

Concentración de la cartera, continuación

Además, La Araucana C.C.A.F. monitorea la concentración según tipo de afiliado, obteniéndose para el 31 de marzo de 2017 los resultados que se detallan a continuación:

Segmento Afiliado	Concentración
Sector Público	23,75%
Sector Privado	53,48%
Pensionado	22,77%
Total	100,00%

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés e Índice de Precios al Consumidor (IPC), afecten los ingresos de La Araucana C.C.A.F., el valor de los instrumentos financieros que mantiene o el valor del patrimonio de la empresa. El objetivo es administrar el riesgo de mercado y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de interés:

Se asocia con la pérdida potencial de ingresos netos o del valor del patrimonio, originada por la dificultad de La Araucana C.C.A.F. de ajustar sus activos o pasivos a la sensibilidad provocada por variaciones en las tasas de interés a través del tiempo.

Riesgo de Reajustabilidad:

Corresponde a las pérdidas potenciales que genera el descalce de activos y pasivos indexados a algún indicador de inflación (o deflación) como las unidades de fomento u otro índice de reajustabilidad, frente las variaciones que puedan experimentar estos indicadores en el tiempo.

La Araucana C.C.A.F. ha establecido un Comité de Riesgos que tiene como responsabilidad, monitorear los reportes señalados y tomar oportunamente las medidas pertinentes, que permitan mitigar los riesgos de mercado.

El Directorio aprobó la política de administración de riesgos de mercado en la sesión del mes de enero de 2010, la que está en línea con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Seguridad Social en la Circular N°2.589 del 11 de diciembre de 2009 y su modificación según Circular N°2.840 del 12 de julio de 2012.

En la mencionada política, se establecen restricciones para efectuar transacciones con fines especulativos y define los límites de tolerancia de pérdidas por variaciones de las tasas de interés e IPC. Lo anterior, permite mantener delimitado la exposición al riesgo de mercado y cumplir íntegramente la normativa emitida por la Superintendencia.

Exposición al riesgo de mercado

Para la medición de las exposiciones a los riesgos de mercado, según lo definido en la normativa, La Araucana C.C.A.F. clasifica sus instrumentos financieros en Libro de Negociación o Libro de Caja, de acuerdo al vencimiento e intención de uso. El modelo considera diferentes bandas temporales para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado, tanto en pesos como en UF y en distintos plazos (corto y largo plazo). De esta medición, se genera un informe que es remitido quincenalmente a la Superintendencia de Seguridad Social y presentado mensualmente al Comité de Riesgos.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

b) Riesgo de mercado, continuación

El riesgo de pérdidas por variaciones en las tasas de interés e IPC a corto y largo plazo, se monitorea conforme a los límites auto-impuestos por el Directorio. Los cuales al 31 de marzo de 2017 son:

Exposición de Libro de Caja	Límite en M\$
Corto Plazo	5.080.907
Largo Plazo	8.033.555

La Araucana C.C.A.F. en la actualidad no está afecto a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de precios de instrumentos financieros transados en mercados. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones en variaciones bruscas de inflación y en tasas de interés.

Análisis de sensibilidad

La normativa exige la medición trimestral del test de estrés del riesgo de mercado, donde se evalúan las potenciales pérdidas provocadas por escenarios estresados de variaciones en las tasas de interés e IPC. Los resultados son conocidos y aprobados Directorio y posteriormente son informados a la Superintendencia de Seguridad Social.

La medición del test de estrés, corresponde a una evaluación cualitativa y cuantitativa de los peores escenarios posibles que enfrentarían los descálces de tasas de interés en pesos y en UF, acorde a una argumentación del entorno de mercado y el impacto que estos escenarios generarían en el margen financiero de los próximos 12 meses y en el Patrimonio. Además, esta prueba incorpora escenarios de refinanciamiento de pasivos, considerando la inflexibilidad de los activos.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

b) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Se usó el modelo del “valor en riesgo” para el cálculo de la exposición total al riesgo de Mercado considerando la conversión a UF, tasas de interés de mercado, y la estructura financiera. Los límites de tolerancia al riesgo calculado con el modelo del “valor en riesgo” están sujetos a la aprobación anual del Directorio.

Además se aplica al “libro de caja al vencimiento” el peor impacto causado por las variaciones en tasas de interés y el peor impacto histórico en el movimiento del valor de la UF.

A continuación se presenta el Libro de Caja de La Araucana C.C.A.F. con los datos al cierre de marzo de 2017, especificando los niveles de exposición a corto y largo plazo. Cabe destacar que La Araucana C.C.A.F. no ha excedido los límites establecidos por la Superintendencia.

Exposición de Libro de Caja	Exposición en M\$	Límite en M\$
Corto Plazo	9.129.968	5.080.907
Largo Plazo	617.109	8.033.555

Existe incumplimiento del límite en el corto plazo debido al vencimiento de la primera fase del acuerdo de reorganización judicial.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad que una entidad presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, las cuales son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de La Araucana C.C.A.F. está orientado a administrar la liquidez, asegurando en la mayor medida posible, que siempre se contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en los distintos vencimientos. Esto se considera tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la continuidad de la Entidad.

La política de administración del riesgo de liquidez está debidamente aprobada por el Directorio. En esta política, se establecieron las directrices para la administración del riesgo, planes de contingencia e indicadores de alertas tempranas, entre otros.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

c) Riesgo de liquidez, continuación

El riesgo de liquidez que afecta a La Araucana C.C.A.F., se podría clasificar en dos escenarios posibles:

- Pérdida económica debido a la dificultad de enajenar o cubrir activos sin una reducción significativa de su precio. Esto como resultado de movimientos drásticos en las tasas de interés, cuando se adoptan grandes posiciones en algún(os) instrumento(s), o se realizan inversiones para los que no existen una amplia oferta y demanda en el mercado.
- Dificultad de La Araucana C.C.A.F. para obtener los recursos necesarios para solventar sus obligaciones. Llevado a cabo a través de los ingresos que le otorguen sus activos, o mediante la adquisición de nuevos pasivos, por medio de la contratación de líneas de crédito o de la captación de recursos vía instrumento del mercado de dinero, bonos securitizados, entre otros.

Exposición al riesgo de liquidez:

Periódicamente, se preparan los reportes de situación de liquidez los cuales miden la exposición al riesgo, aplicando para ello el concepto de Brecha de Liquidez. Este concepto considera bandas temporales y límites máximos autorizados para los descalces.

La determinación del riesgo de liquidez se realiza aplicando el descalce de plazos, definida como la diferencia entre los flujos de egresos y los flujos de ingresos financieros durante distintos plazos en un año.

El análisis de la estructura del balance y la atención a los movimientos registrados en éste, brindan una primera aproximación del riesgo de liquidez implícito en las operaciones de La Araucana C.C.A.F. Las partidas de activos y pasivos de igual naturaleza que conforman el balance mantienen cierto equilibrio, basado simplemente en el entendimiento común de las características de cada una de las partidas incluidas en el análisis.

La diversificación de las fuentes, usos y plazos reduce considerablemente el riesgo de liquidez. A partir de la composición de las obligaciones, se determina el grado de diversificación con que cuenta La Araucana C.C.A.F.

Por el lado de los activos, se mide el grado de concentración de cada tipo de operación, incorporando criterio de atomización y liquidez de activos.

Además de considerar los aspectos anteriormente señalados, La Araucana C.C.A.F. mide el riesgo de liquidez de manera prospectiva y, consecuentemente, se aborda desde la perspectiva de flujos, lo que no sólo están determinados por la estructura de los activos y pasivos, sino que también por derechos y compromisos contingentes.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

c) Riesgo de liquidez, continuación

La Araucana C.C.A.F. realiza un seguimiento a la Brecha de Liquidez o descalce de plazos entre flujos de egresos e ingresos, quincenalmente. La brecha de liquidez (Bi) queda definida como sigue:

$$Bi = \text{Ingresos } i - \text{Egresos } i$$

Ingresos i: Flujos asociados a las operaciones activas (involucra descomponer cada uno de los activos en los respectivos flujos contractuales).

Egresos i: Flujos asociados a las operaciones pasivas (involucra descomponer cada uno de los pasivos en los respectivos flujos contractuales), incluyendo egresos de operaciones contingentes.

En el caso del flujo de ingresos, se realizan ajustes a los flujos contractuales asociados a ciertos activos a valores razonables sobre el comportamiento que podrían tener las fuentes y los usos de los fondos, como por ejemplo:

- Vencimiento de las colocaciones.
- Liquidez de inversiones financieras.
- Morosidad de la cartera de créditos sociales.

Las brechas de liquidez se presentan acumuladas, con el fin de manejar razonablemente un importante déficit de caja de un día, pero existe la posibilidad que no se esté en condiciones de afrontar varios días seguidos de déficits de caja de mediana importancia.

A continuación se presenta la medición de liquidez de La Araucana C.C.A.F. a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez. Considerando el cierre al 31 de marzo de 2017, el resultado obtenido por La Araucana C.C.A.F. se ha excedido los límites establecidos en las bandas propuestas por la Superintendencia de Seguridad Social.

Banda Temporal	Banda 1 Hasta 15 días	Banda 2 Hasta 30 días	Banda 3 Hasta 90 días	Banda 4 Hasta 180 días	Banda 5 Hasta 365 días
Cifras en M\$	47.390.191	45.562.637	71.203.446	(248.363.552)	(151.245.309)
Monto Descalce Autorizado	10% Fondo Social	25% Fondo Social	50% Fondo Social	75% Fondo Social	100% Fondo Social
Cifras en M\$	(7.991.117)	(19.977.792)	(39.955.583)	(59.933.375)	(79.911.166)

Existe incumplimiento de los límites en la banda número 5, debido a que en abril 2017 termina la primera fase del acuerdo de reorganización judicial, que contempla el 90% aproximadamente del total de las obligaciones de La Araucana C.C.A.F.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

c) Riesgo de liquidez, continuación

La situación de La Araucana C.C.A.F. al 31 de marzo de 2017 respecto a los límites establecidos se presenta en el siguiente recuadro:

Brechas de Liquidez	Cifras en M\$
Brecha de liquidez hasta 7 días	28.761.872
Brecha de liquidez hasta 15 días	47.390.191
Brecha de liquidez hasta 30 días	45.562.637
Brecha de liquidez hasta 90 días	71.203.446
Brecha de liquidez hasta 180 días	(248.363.552)
Brecha de liquidez hasta 365 días	(151.245.309)

A la fecha, se ha excedido el límite establecido para la banda número 5, situación que se explica por el término de la primera fase del acuerdo de reorganización judicial

Para pasar a la segunda fase, La Araucana debe haber cumplido el pago de las cuotas de la primera fase, hasta el 27 de julio de 2017 y adicionalmente haber cumplido e implementado las obligaciones de hacer y no hacer descritas en el acuerdo de reorganización judicial, así como también encontrarse dentro de los límites establecidos en los Covenants Financieros.

A la fecha, La Araucana ha dado cumplimiento a todos los pagos acordados y también a las obligaciones de hacer y no hacer definidas para el período comprendido entre la fecha de la ejecutoria del acuerdo hasta el actual cierre. Existen Covenants incumplidos, sin embargo estos se encuentran dentro del periodo de cura.

Análisis de sensibilidad

Trimestralmente, se preparan los reportes de prueba de estrés de riesgo de liquidez, en donde se simulan escenarios extremos que generarían potenciales problemas de liquidez para La Araucana C.C.A.F. Este reporte incluye el peor escenario, desde el punto de vista de riesgo de liquidez, considerando el cierre de las líneas de crédito bancarias junto con el aumento de la morosidad de créditos sociales.

El monitoreo permanente del riesgo de liquidez, es presentado mensualmente en las sesiones del Comité de Riesgos.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

c) Riesgo de liquidez, continuación

Vencimientos de activos y pasivos

31 de marzo de 2017

	31 de marzo de 2017					Totales
	menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	más 5 años	
Activos						
Efectivo y equivalentes al efectivo	25.556.423	-	-	-	-	25.556.423
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	30.678.349	38.474.808	47.200.936	-	-	116.354.093
Activos mutuos hipotecarios endosables, corrientes	8.722	16.418	75.646	381.382	1.150.254	1.632.422
Deudores previsionales (neto)	24.434.540	-	-	-	-	24.434.540
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4.940.129	10.703.611	11.178.445	-	-	26.822.185
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	1.659.707	-	-	1.659.707
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	-	-	-	195.743.823	-	195.743.823
Total activos	85.618.163	49.194.837	60.114.734	196.125.205	1.150.254	392.203.193
	31 de marzo de 2017					
	menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	más 5 años	Totales
Pasivos						
Otros pasivos financieros, corrientes	473.445	5.493.046	373.097.515	-	-	379.064.006
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	5.758.243	6.293.064	12.051.307
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	2.843.933	8.049.789	7.087.274	-	-	17.980.996
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	365.070	-	-	365.070
Total pasivos	3.317.378	13.542.835	380.549.859	5.758.243	6.293.064	409.461.379

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

c) Riesgo de liquidez, continuación

Vencimientos de activos y pasivos

31 de diciembre de 2016

	31 de diciembre de 2016					Totales
	menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	más 5 años	
Activos						
Efectivo y equivalentes al efectivo	39.805.096	-	-	-	-	39.805.096
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	30.690.897	38.490.544	47.220.242	-	-	116.401.683
Activos mutuos hipotecarios endosables, corrientes	76	239	73.037	367.984	1.196.303	1.637.639
Deudores previsionales (neto)	26.352.071	-	-	-	-	26.352.071
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.899.070	8.447.984	8.822.753	-	-	21.169.807
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	1.354.945	-	-	1.354.945
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	-	-	-	193.269.712	-	193.269.712
Total activos	100.747.210	46.938.767	57.470.977	193.637.696	1.196.303	399.990.953

	31 de diciembre de 2016					Totales
	menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	más 5 años	
Pasivos						
Otros pasivos financieros, corrientes	735.818	11.540.258	378.351.693	-	-	390.627.769
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	5.771.380	6.566.410	12.337.790
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	2.909.101	8.234.248	7.249.676	-	-	18.393.025
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	313.407	-	-	313.407
Total pasivos	3.644.919	19.774.506	385.914.776	5.771.380	6.566.410	421.671.991

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

d) Riesgo Operacional

La Araucana C.C.A.F. ha implementado la definición de riesgo operacional indicada en Basilea II, la cual dice:

“El riesgo operativo se define como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación”.

La Araucana C.C.A.F. cuenta con un modelo de gestión de riesgo operacional, cuyo objetivo es entregar un marco general para administrar el riesgo operacional, para lo cual utiliza una estructura organizacional que permite desarrollar y mantener el funcionamiento de este modelo, el cual se define en la Política de Riesgo Operacional, Cód. PO-GRO-001.

El modelo de gestión del riesgo operacional se basa en un análisis dinámico por procesos, de forma que los gestores de cada área o departamento identifican y evalúan los riesgos potenciales que afectan tanto a los procesos de negocio como de soporte.

Objetivos de la División de Riesgos Corporativos en materia de Riesgo Operacional

- Responsable de coordinar la transferencia de conocimientos a toda la organización (procesos, riesgos operacionales, diseño de procedimientos, entre otros).
- Gestionar y monitorear la gestión del riesgo operacional y promover su marco conceptual el cual guiará a las gerencias y unidades de negocio para administrar sus riesgos.
- Proponer políticas para la gestión del riesgo operacional, de acuerdo a los lineamientos del Comité de Riesgo y del Directorio.
- Participar en el diseño y permanente actualización del Manual o Procedimiento de Gestión del Riesgo Operacional.
- Desarrollar la metodología para la gestión del riesgo operacional, la cual quedará detallada en el Manual o Procedimiento de Gestión de Riesgo operacional.
- Apoyar y asistir a las demás unidades de La Araucana C.C.A.F. para la aplicación de la metodología de gestión de riesgo operacional.
- Reportar al Comité de Gestión de Riesgo y Cobranza la información sobre los riesgos operacionales de La Araucana C.C.A.F., que será informada a los entes reguladores según sea requerida.
- Evaluar el riesgo operacional, de forma previa al lanzamiento de nuevos productos y servicios ante cambios importantes en el ambiente operativo o informático.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

d) Riesgo Operacional, continuación

Objetivos de la División de Riesgos Corporativos en materia de Riesgo Operacional, continuación

- Identificar las necesidades de capacitación y difusión para una adecuada gestión del riesgo operacional.
- Informar al Directorio, al Comité de Riesgo y Cobranza y a la Alta Gerencia periódicamente, a lo menos anualmente, sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos de la gestión de riesgo operacional.
- Identificar los procesos y subprocesos en los que se descomponen las actividades efectuadas por la entidad, con total cobertura de sus procesos relevantes, identificando a los respectivos dueños de dichos procesos.
- Identificar y evaluar, en conjunto con los dueños de procesos, los diferentes riesgos y factores que influyen sobre éstos mediante un análisis combinado de riesgo inherente, impacto y probabilidad de materialización, considerando la efectividad de las actividades de control implementadas para mitigar dichos riesgos. A partir de ello, se debe estimar el riesgo residual o nivel de riesgo expuesto. Esta evaluación se debe documentar en una matriz de riesgos y controles. Además, comparar el resultado de esta evaluación con el nivel de riesgo aceptado, definido en esta política.
- Realizar en conjunto con los dueños de proceso, reevaluaciones a lo menos bianuales de los riesgos de la entidad con el fin de asegurar la visión actualizada de los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad, así como la consideración de un correcto nivel de exposición al riesgo.
- Mantener actualizada y disponible en todo momento la documentación asociada en conjunto con los dueños de proceso.
- En conjunto con los dueños de proceso, debe analizar las distintas opciones para el tratamiento de los riesgos, preparar planes de acción para su tratamiento y definir la forma en estos últimos se implementará, de acuerdo a las prioridades establecidas en la etapa de análisis y evaluación de riesgos.
- Mantener la documentación y el registro de al menos los incidentes más significativos ocurridos y las medidas de mitigación aplicadas.
- Debe informar oportunamente, o a lo menos trimestralmente, al Directorio, al Comité de Riesgo y a la Gerencia General sobre las siguientes materias: Levantamiento de Procesos, Seguridad de la Información y Bases de Pérdida.
- Informar a los dueños de los procesos sobre el resultado de la evaluación de gestión de riesgo operacional relativo a sus procesos una vez finalizada la evaluación, se emitirá un informe que incluye: identificación y evaluación de riesgos y controles, indicadores operacionales y planes de mitigación si aplicase, este documento debe ser validado y aprobado por los dueños de proceso. Finalmente, ser distribuido a los actores relevantes del proceso y responsable de la gestión de riesgo operacional.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

d) Riesgo Operacional, continuación

Objetivos de la División de Riesgos Corporativos en materia de Riesgo Operacional, continuación

- Dar opinión experta en asuntos relacionados con riesgo operacional a las Gerencias, donde haya una clara oportunidad de dar valor agregado, por ejemplo, proyectos mayores, nuevas iniciativas, problemas específicos de riesgo.
- Evaluar el impacto ante cambios regulatorios en el modelo de gestión de riesgos implementado en la Organización.

Gestión del Riesgo Operacional:

El Modelo de Gestión de Riesgo Operacional definido por La Araucana C.C.A.F. orienta de forma coordinada sus esfuerzos, con el fin de mitigar de forma razonable los principales riesgos a los que está expuesta la organización y sus objetivos de negocio, dadas las características propias de la empresa como las del entorno en que se desempeña.

Para el cumplimiento de estos objetivos se han diseñado procesos y su documentación respectiva, tales como; Autoevaluación de Riesgo Operacional “AERO”, Procedimiento de Aprobación y Evaluación de Productos y Servicios Nuevos y Cambios Importantes Operativos o Informáticos, ambos documentos basados en los pilares indicados en la Política de Riesgo Operacional.

El proceso de Autoevaluación de Riesgos Operacional, permite a La Araucana C.C.A.F., utilice un marco metodológico que entregue los lineamientos para la Gestión del Riesgo Operacional de la institución, de forma estructurada y consistente con las buenas prácticas, el cual considera los siguientes aspectos; Identifica las fuentes de riesgo, las áreas de impacto, los eventos, sus causas y consecuencias potenciales, la identificación incluye los riesgos independientemente de si su origen está o no bajo control de la organización, la identificación de lo que podría suceder, considera las causas y los escenarios posibles que demuestran las consecuencias que se podrían presentar.

El principal beneficio de esta actividad es aprovechar el conocimiento experto de los Dueños y Responsables de proceso para el análisis y evaluación de los riesgos. Así se asegura una calificación objetiva de su criticidad, lo que permite gestionar los planes de mitigación con mayor eficiencia.

En la sesión del Comité de Riesgo N°87 del 23 de marzo 2016, se realizó la aprobación de la última actualización a la Política de Gestión de Riesgo Operacional, la cual proporciona los lineamientos generales, responsabilidades y funciones que se deben cumplir para asegurar una correcta gestión del Riesgo Operacional.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.2 Gestión del riesgo del capital

La Araucana C.C.A.F. asegura que es capaz de continuar como negocio sustentable, que maximice sus ingresos y potencie la entrega de bienestar social, a través del equilibrio óptimo entre sus inversiones y sus respectivas fuentes de financiamiento.

La estrategia de crecimiento de La Araucana C.C.A.F. continúa desarrollándose a través de la apertura de nuevas oficinas a lo largo y ancho del país, con el objeto de acercar la entrega de los servicios a la población afiliada.

La estructura de capital de La Araucana C.C.A.F. incluye, financiamiento por préstamos bancarios e instrumentos financieros con terceros. Además, fondos propios, los que incluyen el Fondo Social o Capital y las Reservas. Cabe destacar que los resultados de cada ejercicio son capitalizados y no distribuidos a terceros. Solo una parte de ellos son distribuidos en beneficios sociales.

El área responsable de la gestión del financiamiento, revisa periódicamente la estructura de Capital, así como los indicadores de solvencia y liquidez de La Araucana C.C.A.F.

5.3 Requerimientos de capital

A través de la administración del Índice de Solvencia se puede predecir la capacidad financiera de La Araucana C.C.A.F. para responder a las variaciones adversas, y a la totalidad de sus obligaciones y responsabilidades asumidas. En este sentido, la solvencia que presenta La Araucana C.C.A.F. es la condición principal para que esta entidad pueda ofrecer seguridad a sus afiliados y pensionados.

La División Riesgos tiene como objetivo el controlar y divulgar los riesgos de solvencia y de mantener niveles mínimos de capital, según el nivel de riesgos que asuma La Araucana C.C.A.F. en relación a su composición de activos. El Directorio de La Araucana C.C.A.F. definió “la tolerancia al riesgo”, correspondiente a un 20% de capital o fondo social sobre los activos ponderados por riesgo, el cual es superior al establecido por la Superintendencia de Seguridad Social (16%).

El patrimonio de La Araucana C.C.A.F. no podrá ser inferior al 20% de sus activos netos de provisiones exigidas ponderados por riesgo. La expresión que representa dicha condición es la siguiente:

$$\frac{\text{Fondo Social}}{\text{Activos netos de provisiones ponderados por riesgo}} > 20\%$$

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.3 Requerimientos de capital, continuación

La definición de los activos ponderados por riesgo es:

Clasificación de los activos por categoría

Categoría	Descripción	Ponderación
Categoría 1	a. Fondos disponible en caja. b. Fondos depositados a la Vista en Instituciones Financieras regidas por la Ley General de Bancos. c. Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile	0%
Categoría 2	Instrumentos Financieros emitidos o garantizados por el Fisco de Chile, se entienden comprometidos dentro de ellos, los activos del balance que correspondan a impuestos por recuperar.	10%
Categoría 3	Activos contra cualquier institución financiera regida por la Ley General de Bancos. Incluye depósitos a plazo, operaciones con pactos de retro compra e inversiones en letras de crédito o en bancos.	20%
Categoría 4	Préstamos con garantía hipotecaria para vivienda, otorgados al adquirente final de tales inmuebles	60%
Categoría 5	a. Otros activos financieros b. Todos los demás activos no incluidos en las categorías anteriores que estén afectos a riesgo de crédito.	100%

La situación de La Araucana C.C.A.F. al 31 de marzo de 2017 se presenta en el siguiente recuadro:

	Saldo en Balance
	M\$
Total de Patrimonio	79.637.366
Total Activos Ponderados por Riesgo de Crédito (APRC)	376.876.729
Índice de Solvencia	21,13%

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.4 Estimación del valor razonable

a) Periodo actual 31 de marzo de 2017

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para venta	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	1.251.500	24.304.923	-	25.556.423
Otros activos financieros, corrientes	-	38.101	-	-	38.101
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, corrientes	-	-	116.354.093	-	116.354.093
Colocaciones de crédito social, no corrientes	-	-	195.743.823	-	195.743.823
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	1.632.422	-	-	1.632.422
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-
Total	-	2.922.023	336.402.839	-	339.324.862

b) Periodo anterior 31 de diciembre de 2016

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para venta	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	25.436.277	14.368.819	-	39.805.096
Otros activos financieros, corrientes	-	37.923	-	-	37.923
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, corrientes	-	-	116.401.683	-	116.401.683
Colocaciones de crédito social, no corrientes	-	-	193.269.712	-	193.269.712
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	1.637.639	-	-	1.637.639
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-
Total	-	27.111.839	324.040.214	-	351.152.053

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 6 Estimaciones y Criterios Contables

Las estimaciones y criterios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el periodo. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de las estimaciones.

6.1 Estimaciones y criterios contables importantes

- Propiedad, planta y equipo e intangibles

La determinación de la vida útil de propiedades, planta y equipo e intangibles, requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida que el momento y la naturaleza de los cambios tecnológicos son difíciles de prever.

- Indemnizaciones por años de servicios

El valor actual de las obligaciones por indemnizaciones por años de servicio depende de un número de factores que son determinados en base a métodos actuariales utilizando una serie de supuestos, los cuales incluyen una tasa de interés y una tasa de inflación. Cualquier cambio en estos supuestos impactará el valor contable de estas obligaciones. Información adicional respecto de los supuestos utilizados son expuestos en Nota 2.20.

- Impuestos

Los activos y pasivos por impuestos se revisan en forma periódica y los saldos se ajustan según corresponda. La Araucana C.C.A.F. considera que se ha hecho una adecuada provisión de los efectos impositivos futuros, basada en hechos, circunstancias y leyes fiscales actuales. Sin embargo, la posición fiscal podría cambiar, originando resultados diferentes con impacto en los montos reportados en los estados financieros individuales.

- Juicios y contingencias

La Araucana C.C.A.F. mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Gerencia, en colaboración con los asesores legales de la misma. La Araucana C.C.A.F. aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de las mismas.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 6 Estimaciones y Criterios Contables, continuación

6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables

- Reconocimiento de ingresos
- a) Ingresos ordinarios procedentes de servicios

Se registran cuando dicho servicio ha sido prestado, un servicio se considera prestado cuando el resultado de una transacción, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

- b) Ingresos de actividades financieras

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (cuando sea adecuado en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, La Araucana C.C.A.F. estimará los flujos de interés efectivo, teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectivo incluye todas las comisiones y otros costos que forman parte integral de la tasa de interés efectivo.

- Identificación y medición de deterioro activos financieros

La Araucana C.C.A.F. evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado fiablemente.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 6 Estimaciones y criterios contables, continuación

6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables, continuación

b) Ingresos de actividades financieras, continuación

- Identificación y medición de deterioro activos financieros, continuación

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o mora de parte del prestatario, restructuración de un préstamo o avance por parte de La Araucana C.C.A.F. en condiciones que de otra manera, de un mercado activo para un instrumento, u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en La Araucana C.C.A.F., o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos de La Araucana C.C.A.F.

Al evaluar el deterioro colectivo, La Araucana C.C.A.F. utiliza los modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados de acuerdo al juicio de la Administración, en relación a que si las condiciones actuales de economía y crédito son tales que las pérdidas reales podrían ser mayores o menores que las sugeridas por los modelos históricos. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdidas y el calendario esperado de recuperaciones futuras son regularmente referenciadas contra resultados reales para asegurar que siguen siendo apropiadas.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos por crédito social. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

La Araucana C.C.A.F. castiga ciertos préstamos cuando se determina que son incobrables.

- Deterioro de valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de La Araucana C.C.A.F., excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

El monto recuperable de la plusvalía se estima en cada fecha de balance. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 6 Estimaciones y criterios contables, continuación

6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables, continuación

b) Ingresos de actividades financieras, continuación

- Deterioro de valor de los activos no financieros, continuación

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (UGE).

Sujeto a la fecha de una prueba de valor de segmentos de operación, para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado plusvalía son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos. La plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación. Los activos no generan entradas de flujos de efectivos separadas. Si existe un indicio de que un activo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor de otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicio anteriores, son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

- Reconocimiento de provisiones

La Araucana C.C.A.F. reconoce una provisión sí, es resultado de un suceso pasado, posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 6 Estimaciones y criterios contables, continuación

6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables, continuación

b) Ingresos de actividades financieras, continuación

- Reconocimiento de provisiones, continuación

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando, La Araucana C.C.A.F. ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que, La Araucana C.C.A.F. espera de éste son menores que los costos inevitables de cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es valorizada al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, se reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos

7.1 Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son informados de manera coherente con la presentación de los informes internos que usa la Administración en el proceso de la toma de decisiones.

La Araucana C.C.A.F. basa su designación de los segmentos en función de la diferenciación de productos/servicios y de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisiones, en relación a materias tales como la medición de rentabilidad y asignación de inversiones.

7.2 Información segmentada operativa

La Araucana C.C.A.F. posee tres segmentos sobre los que se debe informar, descritos a continuación. Estos segmentos ofrecen distintos productos o servicios, y son administrados por separado porque requieren distinta tecnología y estrategias de administración y gestión.

- Crédito social: Segmento cuyo contenido abarca las operaciones por créditos de consumo, habitacional y educacional otorgados a los afiliados y pensionados.
- Prestaciones Adicionales: Corresponde a los beneficios otorgados a los afiliados y pensionados, ya sea en dinero o en programas sociales.
- Otros servicios de la caja: Son todos los otros servicios prestados por La Araucana C.C.A.F. y que no son atribuibles a ningún segmento en particular.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 7 Información Financiera por Segmentos, continuación

7.2.1 Cuadros de resultados

La información por segmentos al 31 de marzo de 2017 y 2016, es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2017

Información de segmentos	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
SERVICIOS NO FINANCIEROS				
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	-
Costo de ventas	-	-	-	-
Ganancia bruta	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado	-	-	-	-
Otros ingresos, por función	-	-	-	-
Costos de distribución	-	-	-	-
Gastos de administración	-	-	-	-
Otros gastos, por función	-	-	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	-	-
Ingresos financieros	-	-	-	-
Costos financieros	-	-	-	-
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Resultado por unidades de reajuste	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable	-	-	-	-
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	-	-	-	-
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de servicios no financieros	-	-	-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación

7.2.1. Cuadros de resultados, continuación

Al 31 de marzo de 2017, continuación

Información de segmentos	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
SERVICIOS FINANCIEROS				
Ingresos por intereses y reajustes	21.864.326	-	-	21.864.326
Gastos por intereses y reajustes	(6.375.551)	-	-	(6.375.551)
Ingreso neto por intereses y reajustes	15.488.775	-	-	15.488.775
Ingresos por comisiones	2.471.483	-	-	2.471.483
Gastos por comisiones	(24.841)	-	-	(24.841)
Ingreso neto por comisiones	2.446.642	-	-	2.446.642
Ingresos por mutuos hipotecarios endosables	30.124	-	-	30.124
Egresos por mutuos hipotecarios endosables	(1.100)	-	-	(1.100)
Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables	29.024	-	-	29.024
Utilidad neta de operaciones financieras	-	-	177.659	177.659
Utilidad (pérdida) de cambio neta	-	-	-	-
Otros ingresos operacionales	1.198.606	-	2.055.384	3.253.990
Provisión por riesgo de crédito	(5.733.875)	-	-	(5.733.875)
Total ingreso operacional neto	13.429.172	-	2.233.043	15.662.215
Remuneraciones y gastos del personal	(5.207.985)	(17.057)	(460.531)	(5.685.573)
Gastos de administración	(4.166.029)	(13.644)	(368.393)	(4.548.066)
Depreciaciones y amortizaciones	(1.445.285)	(4.732)	(127.804)	(1.577.821)
Deterioros	-	-	-	-
Otros gastos operacionales	(606.868)	-	(2.197.803)	(2.804.671)
Total gastos operacionales	(11.426.167)	(35.433)	(3.154.531)	(14.616.131)
Resultado operacional	2.003.005	(35.433)	(921.488)	1.046.084
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	(80.997)	(80.997)
Resultado por unidades de reajuste	-	-	(60.865)	(60.865)
Resultado antes de impuesto a la renta	2.003.005	(35.433)	(1.063.350)	904.222
Impuesto a la renta	-	-	-	-
Resultado de operaciones continuadas	2.003.005	(35.433)	(1.063.350)	904.222
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de servicios financieros	2.003.005	(35.433)	(1.063.350)	904.222

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación

7.2.1 Cuadros de resultados, continuación

Al 31 de marzo de 2017, continuación

Información de segmentos	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
BENEFICIOS SOCIALES				
Ingresos por prestaciones adicionales	-	77.995	-	77.995
Gastos por prestaciones adicionales	-	(1.289.247)	-	(1.289.247)
Ingreso neto por prestaciones adicionales	-	(1.211.252)	-	(1.211.252)
Ingresos por prestaciones complementarias	-	-	33.230	33.230
Gastos por prestaciones complementarias	-	-	-	-
Ingreso neto por prestaciones complementarias	-	-	33.230	33.230
Otros ingresos por beneficios sociales	-	-	-	-
Otros egresos por beneficios sociales	-	-	-	-
Ingreso neto por otros beneficios sociales	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de beneficios sociales	-	(1.211.252)	33.230	(1.178.022)
Ganancia (pérdida)	2.003.005	(1.246.685)	(1.030.120)	(273.800)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación

7.2.1 Cuadros de resultados, continuación

Al 31 de marzo de 2016

Información de segmentos	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
SERVICIOS NO FINANCIEROS				
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	-
Costo de ventas	-	-	-	-
Ganancia bruta	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado	-	-	-	-
Otros ingresos, por función	-	-	-	-
Costos de distribución	-	-	-	-
Gastos de administración	-	-	-	-
Otros gastos, por función	-	-	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	-	-
Ingresos financieros	-	-	-	-
Costos financieros	-	-	-	-
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Resultado por unidades de reajuste	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable	-	-	-	-
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	-	-	-	-
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de servicios no financieros	-	-	-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación

7.2.1 Cuadros de resultados, continuación

Al 31 de marzo de 2016, continuación

Información de segmentos	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
SERVICIOS FINANCIEROS				
Ingresos por intereses y reajustes	21.544.758	-	-	21.544.758
Gastos por intereses y reajustes	(5.474.105)	-	-	(5.474.105)
Ingreso neto por intereses y reajustes	16.070.653	-	-	16.070.653
Ingresos por comisiones	2.949.700	-	-	2.949.700
Gastos por comisiones	(14.638)	-	-	(14.638)
Ingreso neto por comisiones	2.935.062	-	-	2.935.062
Ingresos por mutuos hipotecarios endosables	33.852	-	-	33.852
Egresos por mutuos hipotecarios endosables	1.173	-	-	1.173
Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables	35.025	-	-	35.025
Utilidad neta de operaciones financieras	-	-	10.175	10.175
Utilidad (pérdida) de cambio neta	-	-	-	-
Otros ingresos operacionales	738.164	-	2.524.562	3.262.726
Provisión por riesgo de crédito	(7.307.698)	-	-	(7.307.698)
Total ingreso operacional neto	12.471.206	-	2.534.737	15.005.943
Remuneraciones y gastos del personal	(4.873.369)	(7.932)	(498.097)	(5.379.398)
Gastos de administración	(4.134.718)	(6.730)	(422.601)	(4.564.049)
Depreciaciones y amortizaciones	(1.420.558)	(2.312)	(145.193)	(1.568.063)
Deterioros	-	-	-	-
Otros gastos operacionales	(238.491)	-	(1.675.413)	(1.913.904)
Total gastos operacionales	(10.667.136)	(16.974)	(2.741.304)	(13.425.414)
Resultado operacional	1.804.070	(16.974)	(206.567)	1.580.529
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	(113.121)	(113.121)
Resultado por unidades de reajuste	-	-	(130.348)	(130.348)
Resultado antes de impuesto a la renta	1.804.070	(16.974)	(450.036)	1.337.060
Impuesto a la renta	-	-	-	-
Resultado de operaciones continuas	1.804.070	(16.974)	(450.036)	1.337.060
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de servicios Financieros	1.804.070	(16.974)	(450.036)	1.337.060

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación

7.2.1 Cuadros de resultados, continuación

Al 31 de marzo de 2016, continuación

Información de segmentos	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
BENEFICIOS SOCIALES				
Ingresos por prestaciones adicionales	-	41.126	-	41.126
Gastos por prestaciones adicionales	-	(2.012.968)	-	(2.012.968)
Ingreso neto por prestaciones adicionales	-	(1.971.842)	-	(1.971.842)
Ingresos por prestaciones complementarias	-	-	61.919	61.919
Gastos por prestaciones complementarias	-	-	(72)	(72)
Ingreso neto por prestaciones complementarias	-	-	61.847	61.847
Otros ingresos por beneficios sociales	-	-	-	-
Otros egresos por beneficios sociales	-	-	-	-
Ingreso neto por otros beneficios sociales	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de beneficios sociales	-	(1.971.842)	61.847	(1.909.995)
Ganancia (pérdida)	1.804.070	(1.988.816)	(388.189)	(572.935)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación

7.2.2 Cuadros de balance

a) Activos

Al 31 de marzo de 2017

	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	25.011.439	-	544.984	25.556.423
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	116.354.093	-	-	116.354.093
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	1.632.422	-	-	1.632.422
Deudores previsionales (neto)	21.773.542	-	2.660.998	24.434.540
Otros activos financieros, corrientes	-	-	38.101	38.101
Otros activos no financieros, corrientes	-	-	132.265	132.265
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5.196.208	-	21.625.977	26.822.185
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	1.659.707	1.659.707
Inventarios	-	-	124.071	124.071
Activos biológicos corrientes	-	-	-	-
Activos por impuestos corrientes	-	-	193.431	193.431
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	169.967.704	-	26.979.534	196.947.238
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	6.896.648	-	-	6.896.648
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-	-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	6.896.648	-	-	6.896.648
Total de activos corrientes	176.864.352	-	26.979.534	203.843.886
Activos no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	195.743.823	-	-	195.743.823
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-
Otros activos no financieros no corrientes	-	-	1.116.900	1.116.900
Derechos por cobrar no corrientes	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-	2.305.300	2.305.300
Activos intangibles distintos de la plusvalía	17.793.142	46.851	1.361.377	19.201.370
Plusvalía	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipo	63.916.454	168.299	4.890.334	68.975.087
Activos biológicos, no corrientes	-	-	-	-
Propiedades de inversión	-	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-
Total de activos no corrientes	277.453.419	215.150	9.673.911	287.342.480
Total de activos	454.317.771	215.150	36.653.445	491.186.366

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación

7.2.2 Cuadros de balance, continuación

Al 31 de diciembre de 2016

	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	25.436.277	-	14.368.819	39.805.096
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	116.401.683	-	-	116.401.683
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	1.637.639	-	-	1.637.639
Deudores previsionales (neto)	23.547.527	-	2.804.544	26.352.071
Otros activos financieros, corrientes	-	-	37.923	37.923
Otros activos no financieros, corrientes	-	-	170.927	170.927
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5.112.608	-	16.057.199	21.169.807
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	1.354.945	1.354.945
Inventarios	-	-	117.410	117.410
Activos biológicos corrientes	-	-	-	-
Activos por impuestos corrientes	-	-	189.599	189.599
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	172.135.734	-	35.101.366	207.237.100
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	11.034.069	-	-	11.034.069
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-	-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	11.034.069	-	-	11.034.069
Total de activos corrientes	183.169.803	-	35.101.366	218.271.169
Activos no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	193.269.712	-	-	193.269.712
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-
Otros activos no financieros no corrientes	-	-	1.200.040	1.200.040
Derechos por cobrar no corrientes	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-	2.386.297	2.386.297
Activos intangibles distintos de la plusvalía	17.724.779	95.113	1.995.400	19.815.292
Plusvalía	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipo	62.264.939	334.122	7.009.591	69.608.652
Activos biológicos, no corrientes	-	-	-	-
Propiedades de inversión	-	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-
Total de activos no corrientes	273.259.430	429.235	12.591.328	286.279.993
Total de activos	456.429.233	429.235	47.692.694	504.551.162

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación

7.2.2 Cuadros de balance, continuación

b) Pasivos y patrimonio

Al 31 de marzo de 2017

	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv de la Caja M\$	Total M\$
Pasivos				
Pasivos Corrientes				
Otros pasivos financieros, corrientes	343.760.231	-	35.303.775	379.064.006
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	17.980.996	17.980.996
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	365.070	365.070
Otras provisiones corriente	-	-	-	-
Pasivos por impuestos, corrientes	-	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	1.109.100	3.632	98.076	1.210.808
Otros pasivos no financieros, corrientes	-	-	232.887	232.887
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	344.869.331	3.632	53.980.804	398.853.767
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-
Total de pasivos Corrientes	344.869.331	3.632	53.980.804	398.853.767
Pasivos no Corrientes				
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	12.051.307	12.051.307
Pasivos, no corrientes	-	-	-	-
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Otras provisiones no corrientes	-	-	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	-	-	33.596	33.596
Otros pasivos no financieros, no corrientes	-	-	610.330	610.330
Total de pasivos no corrientes	-	-	12.695.233	12.695.233
Total pasivos	344.869.331	3.632	66.676.037	411.549.000
Patrimonio				
Ganancias (pérdidas) acumuladas	73.198.628	239.733	6.472.805	79.911.166
Otras reservas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) del período	2.003.005	(1.246.685)	(1.030.120)	(273.800)
Total Patrimonio	75.201.633	(1.006.952)	5.442.685	79.637.366
Total de patrimonio y pasivos	420.070.964	(1.003.320)	72.118.722	491.186.366

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación

7.2.2 Cuadros de balance, continuación

Al 31 de diciembre de 2016

	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv de la Caja M\$	Total M\$
Pasivos				
Pasivos Corrientes				
Otros pasivos financieros, Corrientes	354.302.287	-	36.325.482	390.627.769
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	18.393.025	18.393.025
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	313.407	313.407
Otras provisiones a corto plazo	-	-	-	-
Pasivos por impuestos, Corrientes	-	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	1.822.930	9.782	205.220	2.037.932
Otros pasivos no financieros, corrientes	-	-	230.486	230.486
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	356.125.217	9.782	55.467.620	411.602.619
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-
Total de pasivos Corrientes	356.125.217	9.782	55.467.620	411.602.619
Pasivos no Corrientes				
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	12.337.790	12.337.790
Pasivos, no Corrientes	-	-	-	-
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Otras provisiones a largo plazo	-	-	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	-	-	31.636	31.636
Otros pasivos no financieros, no corrientes	-	-	667.951	667.951
Total de pasivos no corrientes	-	-	13.037.377	13.037.377
Total pasivos	356.125.217	9.782	68.504.997	424.639.996
Patrimonio	82.305.346	441.661	9.265.677	92.012.684
Ganancia (pérdidas) acumuladas	-	-	-	-
Otras reservas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) del ejercicio	1.634.588	(8.906.445)	(4.829.661)	(12.101.518)
Total Patrimonio	83.939.934	(8.464.784)	4.436.016	79.911.166
Total de patrimonio y pasivos	440.065.151	(8.455.002)	72.941.013	504.551.162

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 8 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Conceptos	Moneda	31/03/2017	31/12/2016
		M\$	M\$
Caja (a)	CLP	546.984	325.170
Bancos (b)	CLP	23.757.939	14.043.649
Depósitos a plazo (c)	CLP	1.251.500	25.436.277
Otro efectivo y equivalentes de efectivo (d)	CLP	-	-
Total		25.556.423	39.805.096

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores de tres meses, se encuentran registrados a valor razonable y el detalle al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

31 de diciembre de 2016

Tipo de Inversión	Moneda	Capital Moneda de Origen	Tasa Anual Promedio	Días Promedio al Vencimiento	Capital Moneda Local	Intereses Devengados Moneda Local	31/03/2017
		M\$			M\$	M\$	M\$
Depósito a plazo	CLP	1.250.100	3,41%	20	1.250.100	1.400	1.251.500
Total					1.250.100	1.400	1.251.500

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 8 Efectivo y Equivalentes al Efectivo, continuación

31 de diciembre de 2016

Tipo de Inversión	Moneda	Capital	Tasa	Días	Capital	Intereses	31/12/2016
		Moneda de Origen	Anual Promedio	Promedio al Vencimiento	Moneda Local	Devengados Moneda Local	
		M\$			M\$	M\$	M\$
Depósito a plazo	CLP	25.395.814	4,10%	13	25.395.814	40.463	25.436.277
Total					25.395.814	40.463	25.436.277

d) Otro efectivo y equivalentes de efectivo

La Araucana C.C.A.F. no presenta saldo de otro efectivo y equivalente.

Saldos de efectivo significativos no disponibles:

La Araucana C.C.A.F., posee inversiones en depósitos a plazo, los cuales son establecidos como no disponibles, ya que corresponden a los fondos utilizados para dar cumplimiento a las prestaciones complementarias y pagos en exceso.

Conceptos	Nota	31/03/2017	31/12/2016
		M\$	M\$
Prestaciones complementarias		-	-
Recaudaciones de cotizaciones previsionales		-	-
Pagos en exceso pendiente de devolución		1.251.500	1.407.701
Cuenta de ahorro para leasing habitacional		-	-
Recaudación de cuotas para pago a securitizadora		-	-
Otros		-	24.028.576
Total		1.251.500	25.436.277

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 9 Colocaciones de Crédito Social Corrientes (Neto)

Los saldos de crédito social al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

Colocaciones de crédito social corriente (neto)	31/03/2017			31/12/2016		
	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Trabajadores						
Consumo	98.545.935	(7.761.899)	90.784.036	97.298.113	(7.629.078)	89.669.035
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines Educativas	19.725	(28)	19.697	21.175	(33)	21.142
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (1)	98.565.660	(7.761.927)	90.803.733	97.319.288	(7.629.111)	89.690.177
Pensionados						
Consumo	25.840.906	(290.546)	25.550.360	26.997.585	(286.079)	26.711.506
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines Educativas	-	-	-	-	-	-
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (2)	25.840.906	(290.546)	25.550.360	26.997.585	(286.079)	26.711.506
Total (1) + (2)	124.406.566	(8.052.473)	116.354.093	124.316.873	(7.915.190)	116.401.683

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 10 Deudores Previsionales (Neto)

Los saldos de deudores previsionales al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

	Monto Nominal	31/03/2017 Provisiones Incobrables	Saldo	Monto Nominal	31/12/2016 Provisiones Incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Colocaciones Trabajadores						
Consumo	39.465.673	(17.159.018)	22.306.655	42.849.197	(18.345.793)	24.503.404
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines Educativas	64.386	(27.237)	37.149	66.710	(28.396)	38.314
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (1)	39.530.059	(17.186.255)	22.343.804	42.915.907	(18.374.189)	24.541.718
Colocaciones Pensionados						
Consumo	1.798.487	(1.089.708)	708.779	1.228.480	(1.130.213)	98.267
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines Educativas	-	-	-	-	-	-
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (2)	1.798.487	(1.089.708)	708.779	1.228.480	(1.130.213)	98.267
Deudas						
Cotizaciones declaradas y no pagadas	958.161	-	958.161	1.255.277	-	1.255.277
Beneficios indebidamente percibidos y por cobrar	1.938.059	(1.897.612)	40.447	2.035.266	(1.911.878)	123.388
Deudores por extinción	6.512.559	(6.129.210)	383.349	6.014.876	(5.681.455)	333.421
Sub-Total (3)	9.408.779	(8.026.822)	1.381.957	9.305.419	(7.593.333)	1.712.086
Total (1) + (2) + (3)	50.737.325	(26.302.785)	24.434.540	53.449.806	(27.097.735)	26.352.071

El total de colocaciones de crédito social, provisionadas completamente que se mantienen en cuentas de orden, conforme a las instrucciones de la Circular N°2.588 de 2009, ascienden al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 a M\$30.475.017 y M\$26.840.092, N° de créditos 23.598 y 24.512, respectivamente.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 11 Activos por Mutuos Hipotecarios Endosables

11.1 Corrientes

Los activos por mutuos hipotecarios endosables al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

a) Mutuos hipotecarios endosables (neto)

	Fines del Mutuo		Total	Fines del Mutuo		Total
	Bienes Raíces	Refinanciamiento	31/03/2017	Bienes Raíces	Refinanciamiento	31/12/2016
N° de mutuos	148	-	148	148	-	148
Monto (1)	1.595.282	-	1.595.282	1.612.349	-	1.612.349
Provisión incobrabilidad y morosidad (2)	21.596	-	21.596	24.737	-	24.737
Monto neto (3) = (1) - (2)	1.573.686	-	1.573.686	1.587.612	-	1.587.612

b) Documentos (cuentas) por cobrar

Concepto	31/03/2017			31/12/2016		
	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Dividendos por cobrar por mutuos hipotecarios endosables	58.736	-	58.736	50.027	-	50.027
Total	58.736	-	58.736	50.027	-	50.027

c) Mutuos hipotecarios endosables en proceso de inscripción (neto)

Sin trámite de inscripción en el CBR	Fines del Mutuo		Total	Fines del Mutuo		Total
	Bienes Raíces	Refinanciamiento	31/03/2017	Bienes Raíces	Refinanciamiento	31/12/2016
N° de mutuos	-	-	-	-	-	-
Monto (1)	-	-	-	-	-	-
Provisión incobrabilidad y morosidad (2)	-	-	-	-	-	-
Monto neto (3) = (1) - (2)	-	-	-	-	-	-

En proceso de inscripción en el CBR	Fines del Mutuo		Total	Fines del Mutuo		Total
	Bienes Raíces	Refinanciamiento	31/03/2017	Bienes Raíces	Refinanciamiento	31/12/2016
N° de mutuos	-	-	-	-	-	-
Monto (1)	-	-	-	-	-	-
Provisión incobrabilidad y morosidad (2)	-	-	-	-	-	-
Monto neto (3) = (1) - (2)	-	-	-	-	-	-
Total			1.632.422			1.637.639

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 11 Activos por Mutuos Hipotecarios Endosables, continuación

11.2 No corrientes

a) Mutuos hipotecarios endosables en garantía (neto)

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, La Araucana C.C.A.F. no posee mutuos hipotecarios endosables en garantía a más de un año.

Nota 12 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes

Los saldos de deudores comerciales al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

a) Deudores por venta de servicios a terceros (neto):

Entidad/Persona	R.U.T.	Concepto	31/03/2017 M\$	31/12/2016 M\$
FONASA	61.603.000-0	Recaudación manual	8.460	8.460
IST	70.015.580-3	Recaudación electrónica	4.179	3.825
Mutual Cámara Chilena	70.285.100-9	Recaudación electrónica	15.425	11.725
ACHS	70.360.100-6	Recaudación electrónica/manual	31.777	31.749
Isapre Fusat S.A.	76.334.370-7	Recaudación electrónica	27	24
AFP Modelo S.A.	76.762.250-3	Recaudación electrónica	9.146	7.112
Isapre Cruz Blanca S.A.	96.501.450-0	Recaudación electrónica/manual	164	247
Isapre Vida Tres S.A.	96.502.530-8	Recaudación electrónica/manual	161	142
Isapre Mas Vida S.A.	96.522.500-5	Recaudación electrónica/manual	5.236	4.696
ING Seg.de Vida S.A.	96.549.050-7	Recaudación electrónica	17	17
Cia.de Seg.Vida Corp.	96.571.890-7	Recaudación electrónica	568	550
Isapre Banmédica S.A.	96.572.800-7	Recaudación electrónica/manual	499	393
Banchile Adm.de Fdos.	96.767.630-6	Recaudación electrónica	10	8
Isapre Consalud S.A.	96.856.780-2	Recaudación electrónica	2.378	1.939
AFP Capital S.A.	98.000.000-1	Recaudación electrónica	9.991	7.049
AFP Hábitat S.A.	98.000.100-8	Recaudación electrónica	9.365	7.099
AFP Cuprum S.A.	98.001.000-7	Recaudación electrónica	6.121	5.500
Cons.Nac.de Seg.	99.012.000-5	Recaudación electrónica	313	305
Euroamérica S.A.	99.279.000-8	Recaudación electrónica	11	9
Seg.Vida Security S.A.	99.301.000-6	Recaudación electrónica	203	167
AFP Planvital S.A.	98.001.200-K	Recaudación electrónica/manual	7.236	5.035
Sub-Total			111.287	96.051
Provisión incobrabilidad			(66.361)	(51.800)
Total			44.926	44.251

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 12 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes, continuación

b) Deudores varios (neto)

Concepto	31/03/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Cuenta corriente del personal	92.614	86.671
Cuentas por cobrar Fondos Nacionales	10.072.425	10.590.069
Cuentas y documentos por cobrar	6.052.347	1.115.569
Deudores SIL	1.273.638	1.391.576
Deudores varios	7.872.722	6.757.893
Deudores varios por crédito	11.125.407	10.718.381
Seguros por distribuir	388.396	388.396
Fondo fijo	13.088	11.243
Sub-Total	36.890.637	31.059.798
Provisión incobrabilidad (1)	(10.113.378)	(9.934.242)
Total	26.777.259	21.125.556
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (a+b)	26.822.185	21.169.807

(1) Las provisiones de incobrabilidad corresponde a lo siguiente:

Provisión incobrabilidad	31/03/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar fondos nacionales	(116.718)	(123.472)
Cuentas y documentos por cobrar	(898.775)	(871.998)
Deudores varios	(1.157.495)	(1.157.495)
Deudores varios por crédito	(7.940.390)	(7.781.277)
Total	(10.113.378)	(9.934.242)

Nota 13 Otros Activos Financieros

	31/03/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Otros instrumentos emitidos en el país (*)	38.101	37.923
Totales	38.101	37.923

(*) Corresponde a Pagaré de la Empresa de Servicios Sanitarios de los Lagos por UF1.360,37 mantenidos hasta la fecha de vencimiento 4 de septiembre del 2029 con un interés de 2,86% anual. A la fecha de vencimiento esta inversión equivaldrá a UF2.076,61. El presente pagare es libremente negociable a través de endoso.

Los AFR son cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, y que tienen por objeto solventar infraestructura que legalmente corresponde soportar al prestador. Desde un punto de vista financiero, estos aportes constituyen una alternativa distinta a las tradicionales.

Este mecanismo, denominado Aportes Financieros Reembolsables (AFR), se encuentra establecido en los artículos 14° al 20° del DFL MOP N°70/88, cuerpo jurídico de orden público, respecto del cual a la Superintendencia de Servicios Sanitarios le corresponde velar por su cumplimiento por parte de los concesionarios, como así también le compete su interpretación.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 14 Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación

- a) Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

Sociedad	31/03/2017			31/12/2016		
	Participación %		M\$	Participación %		M\$
	Directa	Indirecta		Directa	Indirecta	
Inmobiliaria Prohogar	99,99%	0,00%	2.305.300	99,99%	0,00%	(80.997)
Total			2.305.300			(80.997)

- b) El movimiento de las inversiones en sociedades al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	31/03/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Valor libro inicial	2.386.297	2.427.984
Adquisición de inversiones	-	123.276
Venta de inversiones	-	(10.763)
Participación sobre resultados	(80.997)	166.595
Dividendos percibidos	-	-
Provisión para pérdidas de inversiones	-	-
Dividendos provisorios	-	-
Otros (*)	-	(320.795)
Total	2.305.300	2.386.297

(*) Valor muestra el efecto neto entre la variación de la participación de La Araucana C.C.A.F. sobre Servicios Tecnológicos SPA Medipass y pérdida por venta de acciones de (M\$206.864), junto a la pérdida obtenida en la disolución de la inversión AFV Intercajas por (M\$113.931).

- c) Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no se presentan indicios de deterioro en las inversiones en sociedades.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 15 Inventarios (IAS 2)

El saldo de los inventarios al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	31/03/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Formularios	23.007	21.371
Insumos computacionales	5.963	6.674
Artículos de Marketing	90.249	82.744
Otros	4.852	6.621
Total	124.071	117.410

Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24)

a) Detalle de identificación de vínculo entre controladora y filial

El detalle de la empresa subsidiaria es el siguiente:

RUT	Nombre sociedad	País de Origen	Moneda Funcional	% de Participación			
				Directo		Indirecto	
				31/03/2017	31/12/2016	31/03/2017	31/12/2016
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	Peso Chileno	99,99%	99,99%	-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24), continuación

b) Saldos pendientes

El saldo por cobrar a empresas relacionadas al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	Plazo de pago	Condiciones	Corrientes		No Corrientes	
						31/03/2017	31/12/2016	31/03/2017	31/12/2016
						M\$	M\$	M\$	M\$
73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	195.933	243.141	-	-
96.969.120-5	La Arauca Salud S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	300.889	-	-	-
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	1.095.795	1.095.795	-	-
70.025.240-K	Sindicato La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	5.820	3.800	-	-
70.644.300-2	Bienestar La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	11.270	11.602	-	-
65.140.530-0	Club Deportivo La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	50.000	524	-	-
74.006.400-2	Corporación de Bienestar La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	-	83	-	-
Total						1.659.707	1.354.945	-	-

(*) Las cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas, corresponden a cuentas que se generan por las operaciones normales de las sociedades. Estas cuentas no presentan tasa de interés o cláusulas de reajustabilidad, estas partidas se encuentran netas de Incobrabilidad.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24), continuación

b) Saldos pendientes, continuación

El saldo por pagar a empresas relacionadas al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	Plazo de pago	Condiciones	Corrientes		No Corrientes	
						31/03/2017	31/12/2016	31/03/2017	31/12/2016
						M\$	M\$	M\$	M\$
71.740.200-6	Corporación de Salud La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	119	119	-	-
73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	121.038	95.746	-	-
65.020.422-0	Corporación Universidad La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	1.280	1.280	-	-
96.969.120-5	La Arauca Salud S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	165.133	76.079	-	-
99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	1.935	1.447	-	-
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	69.182	112.971	-	-
70.025.240-K	Sindicato La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	6.383	6.880	-	-
70.644.300-2	Bienestar La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	-	10.156	-	-
65.140.530-0	Club Deportivo La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	-	8.729	-	-
Total						365.070	313.407	-	-

(*) Las cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas, corresponden a cuentas que se generan por las operaciones normales de las sociedades. Estas cuentas no presentan tasa de interés o cláusulas de reajustabilidad.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24), continuación

c) Detalle de partes relacionadas y transacciones con partes relacionadas

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/03/2017		31/03/2016	
				Monto	Efecto en resultados	Monto	Efecto en resultados
				M\$	(cargo)/abono M\$	M\$	(cargo)/abono M\$
73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana	Asociada	Facturación	46.832	46.832	50.828	50.828
73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana	Asociada	Pago de Servicios	371.152	(371.152)	437.258	(437.258)
65.020.422-0	Corporación Universidad La Araucana	Asociada	Facturación	997	997	701	701
71.171.600-9	Corporación de Educación La Araucana	Asociada	Facturación	27.482	27.482	19.083	19.083
99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Asociada	Facturación	-	-	9.355	9.355
99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Asociada	Pago de Servicios	980	(980)	1.436	(1.436)
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Asociada	Facturación	9.349	9.349	7.416	7.416
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana	Asociada	Facturación	104.845	104.845	112.479	112.479
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana	Asociada	Pago de Servicios	-	-	53.209	(53.209)
96.969.120-5	La Araucana Salud S.A.	Asociada	Facturación	169.548	169.548	184.553	184.553
96.969.120-5	La Araucana Salud S.A.	Asociada	Pago de Servicios	24.066	(24.066)	343.435	(343.435)
76.047.741-9	La Araucana Educa S.A.	Asociada	Facturación	-	-	122	122
99.523.450-5	Servicios Corporativos S.A.	Asociada	Facturación	-	-	7.103	7.103
99.523.450-5	Servicios Corporativos S.A.	Asociada	Pago de Servicios	-	-	1.546	(1.546)
99.526.110-3	Servicios de Cobranza Corporativos S.A.	Asociada	Pago de Servicios	-	-	4.240	(4.240)
74.006.400-2	Corporación de Bienestar La Araucana	Asociada	Facturación	285	285	-	-
	Subtotal			755.536	(36.860)	1.232.764	(449.484)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24), continuación

c) Detalle de partes relacionadas y transacciones con partes relacionadas, continuación

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/03/2017		31/03/2016	
				Monto	Efecto en resultados (cargo)/abono	Monto	Efecto en resultados (cargo)/abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
96.847.590-8	Sociedad Educacional La Araucana	Asociada	Facturación	-	-	79.112	79.112
96.915.360-2	Turismo La Araucana	Asociada	Pago de Servicios	-	-	4.232	4.232
70.644.300-2	Bienestar La Araucana	Asociada	Facturación	4.440	4.440	4.323	4.323
65.140.530-0	Club Deportivo La Araucana	Asociada	Pago de Servicios	8.728	(8.728)	8.104	(8.104)
65.140.530-0	Club Deportivo La Araucana	Asociada	Facturación	1.323	1.323	1.835	1.835
	Subtotal			14.491	(2.965)	97.606	81.398
	Total			770.027	(39.825)	1.330.370	(368.086)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24), continuación

d) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia por categoría

	31/03/2017	31/03/2016
	M\$	M\$
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, salarios	283.183	214.350
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, honorarios de administradores	-	30.000
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, correcciones de valor y beneficios no monetarios	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios a corto plazo para empleados	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios post-empleos	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios a largo plazo	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios por terminación, pagos basados en acciones	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, otros	184.580	77.033
Total remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia	467.763	321.383

e) Explicación de los términos de la fijación de precios de las transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 17 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

a) La composición del rubro al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

	Años de vida útil	Años amort. remanente	31/03/2017			31/12/2016
			Saldo Bruto	Amort y det. acum.	Saldo neto	Saldo neto
			M\$	M\$	M\$	M\$
Intangibles adquiridos en forma independiente	5	4	30.617.026	(11.415.656)	19.201.370	19.815.292
Total			30.617.026	(11.415.656)	19.201.370	19.815.292

b) El movimiento del rubro durante el periodo 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	Intangibles adquiridos en forma independiente	Intangibles adquiridos en combinación de negocios	Intangibles generados internamente	Otros	Total
Saldos al 01/01/2016	30.298.131	-	-	-	30.298.131
Adquisiciones	318.895	-	-	-	318.895
Saldo bruto al 31/03/2017	30.617.026	-	-	-	30.617.026
Amortización acumulada	(10.482.839)	-	-	-	(10.482.839)
Amortización del ejercicio	(932.817)	-	-	-	(932.817)
Amortización acumulada al 31/03/2017	(11.415.656)	-	-	-	(11.415.656)
Saldo neto al 31/03/2017	19.201.370	-	-	-	19.201.370
Saldos al 01/01/2016	28.517.339	-	-	-	28.517.339
Adquisiciones	1.464.507	-	-	-	1.464.507
Trasposos	316.285	-	-	-	316.285
Saldo bruto al 31/12/2016	30.298.131	-	-	-	30.298.131
Amortización acumulada	(6.596.119)	-	-	-	(6.596.119)
Amortización del ejercicio	(3.886.720)	-	-	-	(3.886.720)
Amortización acumulada al 31/12/2016	(10.482.839)	-	-	-	(10.482.839)
Saldo neto al 31/12/2016	19.815.292	-	-	-	19.815.292

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 18 Propiedades, Planta y Equipo

a) La composición por clase del ítem propiedades, planta y equipo al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, a valores neto y bruto es la siguiente:

	Terrenos y construcciones	Edificios	Planta y equipo	Instalaciones fijas y accesorios	Otros	Total 31/03/2017
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01/01/2016	9.843.925	60.786.898	5.439.456	6.303.381	8.639.053	91.012.713
Adiciones	247	-	9.630	2.742	2.003	14.622
Retiros / bajas	-	-	(42.013)	(1.041)	(103.560)	(146.614)
Saldo bruto al 31/03/2017	9.844.172	60.786.898	5.407.073	6.305.082	8.537.496	90.880.721
Depreciaciones acumuladas	-	(6.474.088)	(4.211.495)	(3.618.745)	(7.099.733)	(21.404.061)
Depreciación del período	-	(287.652)	(108.237)	(114.254)	(134.861)	(645.004)
Retiros / bajas	-	-	39.407	869	103.155	143.431
Saldo neto al 31/03/2017	9.844.172	54.025.158	1.126.748	2.572.952	1.406.057	68.975.087

	Terrenos y construcciones	Edificios	Planta y equipo	Instalaciones fijas y accesorios	Otros	Total 31/12/2016
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2016	15.313.307	65.846.296	5.526.556	6.187.810	8.939.862	101.813.831
Adiciones	1.225.989	1.566.655	26.560	339.391	2.238	3.160.833
Retiros / bajas	(8.578)	(210.131)	(113.660)	(97.554)	(303.047)	(732.970)
Trasposos ANCMVP (*)	(2.804.413)	(9.310.312)	-	(275.878)	-	(12.390.603)
Trasposos PPE	(3.044.972)	2.894.390	-	150.582	-	-
Baja por proyecto no realizado	(404.614)	-	-	(970)	-	(405.584)
Trasposo inter-nota*	(432.794)	-	-	-	-	(432.794)
Saldo bruto al 31/12/2016	9.843.925	60.786.898	5.439.456	6.303.381	8.639.053	91.012.713
Depreciaciones acumuladas	-	(5.827.106)	(3.830.306)	(3.249.495)	(6.824.938)	(19.731.845)
Depreciación del período	-	(1.147.951)	(469.592)	(476.218)	(545.049)	(2.638.810)
Retiros / bajas	-	21.245	88.403	35.480	270.254	415.382
Trasposos ANCMVP (*)	-	479.724	-	71.488	-	551.212
Saldo neto al 31/12/2016	9.843.925	54.312.810	1.227.961	2.684.636	1.539.320	69.608.652

(*) Según acuerdo de Reorganización, el traspaso corresponde a los activos no corrientes mantenidos para la venta y se encuentran detallado en nota explicativa N°42.

La depreciación acumulada por clases de las propiedades, planta y equipo al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Terrenos y construcciones	Edificios	Planta y equipo	Instalaciones fijas y accesorios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
31/03/2017	-	(6.761.740)	(4.280.325)	(3.732.130)	(7.131.439)	(21.905.634)
31/12/2016	-	(6.474.088)	(4.211.495)	(3.618.745)	(7.099.733)	(21.404.061)

Las nuevas propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo de adquisición.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 18 Propiedades, Planta y Equipo, continuación

- b) Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, La Araucana C.C.A.F. no cuenta con contratos de arriendos operativos.
- c) Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, La Araucana C.C.A.F. cuenta con contratos de arriendo financiero.

La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente manera:

	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
31/03/2017	1.374.414	5.758.243	6.293.064	13.425.721
31/12/2016	1.452.175	5.537.281	7.759.219	14.748.675

Los saldos de activo fijo que se encuentran en arriendo financiero al 31 de marzo de 2017 y 2016 ascienden a M\$18.896.352 y M\$20.029.544 respectivamente y se presentan formando parte del rubro terrenos y edificios del activo fijo.

Para la medición de los principales activos fijos relevantes adquiridos antes de la fecha de transición a las NIIF, el valor razonable de ellos se determinó en función de valorizaciones realizadas por personal experto.

La depreciación de los activos se calcula bajo el método lineal a lo largo de su correspondiente vida útil.

- d) Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas por clases de activos fijos son las siguientes:

	31/03/2017			31/12/2016		
	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima	Vida útil Promedio Ponderado	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima	Vida útil Promedio Ponderado
Terrenos	-	-	-	-	-	-
Edificios	35	70	53	35	70	53
Planta y equipos	7	10	9	7	10	9
Instalaciones fijas y accesorios	10	10	10	10	10	10
Otros	3	7	5	3	7	5

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 19 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos

a) Impuesto corriente

La Araucana C.C.A.F. al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no ha constituido provisión de impuesto a la Renta de Primera Categoría ni provisión del Impuesto Único del Artículo N°21 de la Ley de Renta, por presentar pérdidas tributarias determinada en base a las disposiciones legales tributarias vigentes. El detalle de los impuestos corrientes se detalla a continuación:

Activo por impuestos corrientes

	31/03/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Impuesto a la renta (tasa de impuesto 24%)	-	-
Provisión 35% Impuesto único	-	-
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	-	-
Impuestos por recuperar año anterior	10.046	23.756
PPM por pérdidas acumuladas Artículo N°31, inciso 3	-	-
Crédito por gastos por capacitación	126.819	126.819
Crédito por adquisición de activos fijos	-	-
Crédito por donaciones	-	-
Impuesto Art 42 N°2 Por recuperar	28.978	28.978
Otros	27.588	10.046
Total	193.431	189.599

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que La Araucana C.C.A.F. tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

La Araucana C.C.A.F. no reconoce activos por impuestos diferidos debido a que las diferencias que se producen entre la base fiscal y la contable son de carácter permanentes.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 19 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos, continuación

c) Resultado por impuestos

Durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2017, La Araucana C.C.A.F. no ha contabilizado impuestos diferidos por las diferencias existentes entre la base contable y la base tributaria, por considerar que dichas diferencias son de carácter permanente debido a su régimen tributario.

d) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

La Araucana C.C.A.F. no ha reconocido tasa de impuesto efectiva por poseer pérdidas tributarias.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 20 Colocaciones de Crédito Social No Corrientes (Neto)

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

Colocaciones de crédito social no corriente (neto)	31/03/2017			31/12/2016		
	Monto Nominal M\$	Provisiones Incobrables M\$	Saldo M\$	Monto Nominal M\$	Provisiones Incobrables M\$	Saldo M\$
Trabajadores						
Consumo	145.263.909	(3.962.039)	141.301.870	141.915.949	(3.535.783)	138.380.166
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines Educativas	77.966	(7.981)	69.985	89.187	(11.057)	78.130
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (1)	145.341.875	(3.970.020)	141.371.855	142.005.136	(3.546.840)	138.458.296
Pensionados						
Consumo	55.030.480	(658.512)	54.371.968	55.440.599	(629.183)	54.811.416
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines Educativas	-	-	-	-	-	-
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (2)	55.030.480	(658.512)	54.371.968	55.440.599	(629.183)	54.811.416
Total (1) + (2)	200.372.355	(4.628.532)	195.743.823	197.445.735	(4.176.023)	193.269.712

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 21 Otros Activos No Financieros

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la composición del rubro es la siguiente:

21.1 Corrientes

Concepto	31/03/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Arriendo anticipado	15.600	15.600
Gastos anticipados	116.665	155.327
Total	132.265	170.927

21.2 No corrientes

Concepto	31/03/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Garantías de arriendo	53.932	53.932
Boletas de garantías	69.038	59.733
Remodelación edificios arrendados	872.815	960.336
Inversión en otras sociedades	24.084	24.084
Gastos anticipados	48.151	49.175
Arriendo anticipado	48.880	52.780
Total	1.116.900	1.200.040

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 22 Pasivos Por Mutuos Hipotecarios Endosables

22.1 Corrientes

a) Mutuos hipotecarios endosables por pagar:

31 de marzo de 2017

Fines del mutuo Tipo Acreedor	Bienes Raíces		Refinanciamiento		Total	
	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$
Personas naturales (1)	-	-	-	-	-	-
Personas Jurídicas (2)	-	-	-	-	-	-
Total (3) = (1) + (2)	-	-	-	-	-	-

31 de diciembre de 2016

Fines del mutuo Tipo Acreedor	Bienes Raíces		Refinanciamiento		Total	
	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$
Personas naturales (1)	-	-	-	-	-	-
Personas Jurídicas (2)	-	-	-	-	-	-
Total (3) = (1) + (2)	-	-	-	-	-	-

b) Mutuos hipotecarios endosables por pagar en proceso de inscripción:

31 de marzo de 2017

Fines del mutuo Tipo Acreedor	Sin tramites de inscripción en CBR		En proceso de inscripción en CBR		Total	
	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$
Personas naturales (1)	-	-	-	-	-	-
Personas Jurídicas (2)	-	-	-	-	-	-
Total (3) = (1) + (2)	-	-	-	-	-	-

31 de diciembre de 2016

Fines del mutuo Tipo Acreedor	Sin tramites de inscripción en CBR		En proceso de inscripción en CBR		Total	
	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$
Personas naturales (1)	-	-	-	-	-	-
Personas Jurídicas (2)	-	-	-	-	-	-
Total (3) = (1) + (2)	-	-	-	-	-	-

Totales	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$
31/03/2017	-	-	-	-	-	-
31/12/2016	-	-	-	-	-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 22 Pasivos Por Mutuos Hipotecarios Endosables, continuación

22.1 Corrientes, continuación

b) Mutuos hipotecarios endosables por pagar en proceso de inscripción:

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, La Araucana C.C.A.F. no presenta mutuos hipotecarios endosables no corrientes.

22.2 No corrientes

a) Provisión de incobrabilidad y prepago de mutuos hipotecarios endosables:

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, La Araucana C.C.A.F. no presenta provisión de incobrabilidad en mutuos hipotecarios por pagar y prepago de mutuos hipotecarios endosables.

Nota 23 Otros Pasivos Financieros

El detalle de esta cuenta al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

a) Corrientes

Otros Pasivos Financieros	31/03/2017	31/12/2016
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	211.247.517	217.713.783
Obligaciones con instituciones públicas	404.585	422.766
Obligaciones con el público	166.037.490	171.138.679
Obligaciones por leasing	<u>1.374.414</u>	<u>1.352.541</u>
Total	<u>379.064.006</u>	<u>390.627.769</u>

b) No corrientes

Otros Pasivos Financieros	31/03/2017	31/12/2016
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	-
Obligaciones con instituciones públicas	-	-
Obligaciones con el público	-	-
Obligaciones por leasing	<u>12.051.307</u>	<u>12.337.790</u>
Total	<u>12.051.307</u>	<u>12.337.790</u>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación

23.1 Corrientes

a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	31/03/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Banco BBVA	CLP	17.561.761	18.099.805
Banco BICE	CLP	8.602.607	8.866.167
Banco Corpbanca	CLP	8.952.435	9.226.714
Banco Crédito e Inversiones	CLP	20.792.182	21.415.023
Banco de Chile	CLP	26.463.853	27.267.935
Banco Estado	CLP	36.447.291	37.561.681
Banco Itaú	CLP	13.998.440	14.439.554
Compañía de Seguros de Vida Consorcio	CLP	13.460.037	-
Banco Santander	CLP	-	13.859.192
Banco Scotiabank	CLP	31.318.816	32.285.886
Banco Security	CLP	7.627.355	7.871.819
Banco Consorcio	CLP	8.973.359	9.248.279
Moneda S.A. Administradora General de Fondos	CLP	5.384.015	5.548.968
Moneda Renta CLP Fondo de Inversión	CLP	11.665.366	12.022.760
TOTAL		211.247.517	217.713.783

b) Obligaciones con instituciones públicas

Instituciones Públicas	Moneda o índice de reajustabilidad	31/03/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Corporación de Fomento de la Producción	UF	404.585	422.766
TOTAL		404.585	422.766

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación

23.1 Corrientes, continuación

c) Obligaciones con el público

Tipo de Instrumento	Moneda o índice de reajustabilidad	31/03/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Bono corporativo	CLP	166.037.490	171.138.679
Total		166.037.490	171.138.679

d) Obligaciones por leasing

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	31/03/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Banco Crédito e Inversiones	UF	1.342.247	1.320.989
Banco Chile	UF	32.167	31.552
Total		1.374.414	1.352.541

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación

23.2 No corrientes

Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 La Araucana C.C.A.F. no presenta deuda a largo plazo en los puntos a, b y c.

a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	31/03/2017	31/12/2016
								M\$	M\$
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total		-	-	-	-	-	-	-	-

b) Obligaciones con instituciones públicas

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	31/03/2017	31/12/2016
								M\$	M\$
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total		-	-	-	-	-	-	-	-

c) Obligaciones con el público

Tipo de Instrumento	Serie	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	31/03/2017	31/12/2016
									M\$	M\$
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total		-	-	-	-	-	-	-	-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación

23.2 No Corrientes, continuación

d) Obligaciones por leasing

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	31/03/2017	31/12/2016
								M\$	M\$
Banco Crédito e Inversiones	UF	1.387.002	1.439.005	2.786.748	6.192.602	-	4,00%	11.805.357	12.085.154
Banco de Chile	UF	32.841	35.090	77.557	100.462	-	5,50%	245.950	252.636
Total		1.419.843	1.474.095	2.864.305	6.293.064	-		12.051.307	12.337.790

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación

Producto del Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ) entre La Araucana y sus Acreedores ejecutoriado con fecha 28 de marzo de 2016 y en línea con lo indicado en Norma Internacional de Contabilidad N°39, la administración de esta caja de compensación realizó un test de medición del nivel de variación entre el valor presente la estructura original de los pasivos financieros bajo el ARJ de La Araucana C.C.A.F. con el valor presente de la estructura reorganizada.

Condiciones financieras del Acuerdo de Reorganización Judicial

El 28 de marzo de 2016 fue ejecutoriado por el 25° Juzgado Civil de Santiago, el Acuerdo de Reorganización Judicial entre La Araucana C.C.A.F. y la totalidad de sus acreedores financieros, los cuales se componen en un 51% por acreedores bancarios y un 49% por tenedores de bonos corporativos.

La deuda financiera total reorganizada bajo este Acuerdo ascendió a M\$420.832.219, la cual previo este Acuerdo, se encontraba estructurada en distintos plazos, amortizaciones, monedas y tasas de interés.

Bajo el ARJ se unifica las condiciones financieras y de garantía de toda la deuda, organizando la estructura de los instrumentos en dos fases. La primera condicionada al cumplimiento de una serie de obligaciones de hacer y no hacer por parte de La Araucana C.C.A.F. En caso que estas condiciones sean debidamente cumplidas por La Araucana, los pasivos se entenderán reprogramados a la fase 2.

Conclusión del Test

El resultado de los análisis realizados demuestran que la variación entre el valor presente la estructura original de los instrumentos financieros de La Araucana C.C.A.F. con el valor presente de la estructura reorganizada no supera el 10% y por lo tanto no es “sustancialmente diferente” a los flujos originales de estos pasivos, por lo que no correspondería realizar una adecuación contable al reconocimiento de la deuda financiera.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 24 Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

La composición del rubro al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31/03/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Beneficios por pagar	1.262.867	1.386.947
Cuentas por pagar	3.580.907	4.513.955
Acreedores compañía de seguros	825.476	262.739
Prestaciones Complementarias	172.036	165.296
Acreedores varios	4.419.995	3.972.381
Recaudaciones por cuenta de terceros	168.854	816.915
Cuentas por pagar a Fondos Nacionales	206.447	396.280
Provisiones de gastos	1.785.779	1.068.404
Pagos en exceso crédito social	1.211.515	1.277.926
Cotizaciones y cuenta corriente	958.161	1.255.277
Fondos comunes de terceros	155.765	161.667
Impuestos por pagar	632.179	227.302
Otras retenciones	2.594.271	2.882.611
Cuentas por pagar afiliado por seguros	6.744	5.325
TOTAL	17.980.996	18.393.025

a) Pagos en exceso publicados

	Saldo inicial	Incrementos	Disminuciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
I Trimestre	1.114.590	500.269	615.655	999.204
II Trimestre				
III Trimestre				
IV Trimestre				

b) Pagos en exceso generados.

	Saldo inicial	Incrementos	Disminuciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
I Trimestre	163.336	349.707	300.732	212.311
II Trimestre				
III Trimestre				
IV Trimestre				

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 25 Provisiones Por Crédito Social

Al 31 de marzo de 2017

	Por mutuo hipotecario	Estándar	Por riesgo idiosincrático (*)	Por riesgo sistémico	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Colocaciones (trabajadores)					
Consumo	-	(24.124.479)	(4.758.477)	-	(28.882.956)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	(35.246)	-	-	(35.246)
Mutuos hipotecarios endosables	(21.596)	-	-	-	(21.596)
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
Sub-Total	(21.596)	(24.159.725)	(4.758.477)	-	(28.939.798)
Colocaciones (pensionados)					
Consumo	-	(2.038.766)	-	-	(2.038.766)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
Sub-Total	-	(2.038.766)	-	-	(2.038.766)
Total	(21.596)	(26.198.491)	(4.758.477)	-	(30.978.564)

(*) Incluye la provisión adicional de M\$2.500.000 solicitada por la Superintendencia de Seguridad Social mediante Oficio Ordinario N°51.482 de fecha 14 de agosto de 2015.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 25 Provisiones Por Crédito Social, continuación

Al 31 de diciembre de 2016

	Por mutuo hipotecario	Estándar	Por riesgo idiosincrático (*)	Por riesgo sistémico	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Colocaciones (trabajadores)					
Consumo	-	(24.735.530)	(4.775.124)	-	(29.510.654)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	(39.486)	-	-	(39.486)
Mutuos hipotecarios endosables	(24.737)	-	-	-	(24.737)
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
Sub-Total	(24.737)	(24.775.016)	(4.775.124)	-	(29.574.877)
Colocaciones (pensionados)					
Consumo	-	(2.045.475)	-	-	(2.045.475)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
Sub-Total	-	(2.045.475)	-	-	(2.045.475)
Total	(24.737)	(26.820.491)	(4.775.124)	-	(31.620.352)

(*) Incluye la provisión adicional de M\$2.500.000 solicitada por la Superintendencia de Seguridad Social mediante Oficio Ordinario N°51.482 de fecha 14 de agosto de 2015.

Nota 26 Otros Pasivos No Financieros

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la composición del rubro es la siguiente:

	Corriente		No Corriente	
	31/03/2017	31/12/2016	31/03/2017	31/12/2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos Operación Leaseback (1)	28.045	25.644	303.067	309.478
Ingreso anticipado contrato RSA (2)	204.842	204.842	307.263	358.473
Totales	232.887	230.486	610.330	667.951

- (1) Corresponde al reconocimiento del margen producido por la diferencia entra la baja de los activos comprometidos en Leaseback y el alta de los bienes contraídos en Leaseback, los cuales se amortizan en base a la duración de los distintos contratos firmados.
- (2) Corresponde al contrato de Seguros RSA que se amortiza en el período de duración del contrato.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 27 Otras Provisiones

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, La Araucana C.C.A.F. no presenta saldo de otras provisiones.

Nota 28 Ingresos Ordinarios (IAS 18)

Al 31 de marzo de 2017 y 2016, La Araucana C.C.A.F. no presenta saldo de ingresos ordinarios.

Nota 29 Ingresos Por Intereses y Reajustes

Los saldos al 31 de marzo de 2017 y 2016, de ingresos por intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	31/03/2017			31/03/2016		
	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$
Consumo	21.860.722	-	21.860.722	21.541.260	-	21.541.260
Microempresarios	508	-	508	462	-	462
Fines educacionales	3.096	-	3.096	3.036	-	3.036
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
Total	21.864.326	-	21.864.326	21.544.758	-	21.544.758

Nota 30 Gastos Por Intereses y Reajustes

Los saldos al 31 de marzo de 2017 y 2016, de gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	31/03/2017			31/03/2016		
	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$
Créditos bancarios	(3.209.159)	-	(3.209.159)	(2.341.652)	-	(2.341.652)
Bonos corporativos	(3.159.068)	-	(3.159.068)	(3.115.875)	-	(3.115.875)
Bonos securitizados	-	-	-	(6.760)	-	(6.760)
Efectos de comercio	-	-	-	-	-	-
Crédito organismos públicos de fomento y desarrollo	(7.324)	-	(7.324)	(9.562)	(256)	(9.818)
Total	(6.375.551)	-	(6.375.551)	(5.473.849)	(256)	(5.474.105)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 31 Prestaciones Adicionales

Los saldos al 31 de marzo de 2017 y 2016, por prestaciones adicionales son los siguientes:

a) Ingresos

Tipo de beneficio	31/03/2017	31/03/2016
	M\$	M\$
<u>Trabajadores</u>		
Recreación y Turismo	1.013	202
Eventos	35.048	1.190
Cursos y Talleres	1.377	23
Subtotal	37.438	1.415
<u>Pensionados</u>		
Recreación y Turismo	37.104	36.017
Eventos	227	35
Cursos y Talleres	3.226	3.659
Subtotal	40.557	39.711
Total	77.995	41.126

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 31 Prestaciones Adicionales, continuación

b) Egresos

Tipo de beneficio	31/03/2017 M\$	31/03/2016 M\$
<u>Trabajadores</u>		
<u>Beneficios en dinero</u>		
Natalidad	(73.899)	(88.914)
Educación y capacitación	(419.730)	(579.828)
Fallecimiento	(17.830)	(22.020)
Nupcialidad	(69.334)	(46.245)
Salud	(5.350)	(263.331)
<u>Programas Sociales</u>		
Fondo solidario	(100)	(1.575)
Educación y capacitación	(1.872)	(18.177)
Beneficios en salud	(93)	-
Eventos sociales y culturales	(24)	(4.172)
Recreación y turismo	(203.715)	(314.928)
Subtotal	(791.947)	(1.339.190)
<u>Pensionados</u>		
<u>Beneficios en dinero</u>		
Natalidad	-	(108)
Educación y capacitación	(13.768)	(27.909)
Fallecimiento	(52.560)	(58.720)
Nupcialidad	(24.994)	(15.007)
Salud	(298.476)	(260.918)
<u>Programas Sociales</u>		
Fondo solidario	(200)	(400)
Beneficios en salud	(1.975)	(87.398)
Eventos sociales y culturales	(28.159)	(33.637)
Recreación y turismo	(77.168)	(189.681)
Subtotal	(497.300)	(673.778)
Total	(1.289.247)	(2.012.968)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 32 Ingresos y Gastos por Comisiones

Los saldos al 31 de marzo de 2017 y 2016, por ingresos y gastos por comisiones son los siguientes:

a) Ingresos

Concepto	31/03/2017		31/03/2016	
	N°		N°	
	Operaciones	M\$	Operaciones	M\$
Comisión seguros	47.437	2.471.483	47.614	2.949.700
Total	47.437	2.471.483	47.614	2.949.700

b) Gastos

Concepto	31/03/2017		31/12/2016	
	N°		N°	
	Operaciones	M\$	Operaciones	M\$
Comisión colocación empresas relacionadas	-	(24.841)	-	(14.638)
Total		(24.841)		(14.638)

Nota 33 Provisión por Riesgo de Crédito

Los saldos al 31 de marzo de 2017 y 2016, por provisión de riesgo crédito son los siguientes:

	31/03/2017			31/03/2016		
	Generada	Reversada	Total	Generada	Reversada	Total
	en el período	en el período		en el período	en el período	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Consumo	(8.216.783)	2.463.984	(5.752.799)	(7.452.016)	376.689	(7.075.327)
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	(864)	-	(864)	(324.564)	-	(324.564)
Mutuos hipotecarios endosables	3.141	-	3.141	481	-	481
Idiosincrático	16.647	-	16.647	91.712	-	91.712
Total	(8.197.859)	2.463.984	(5.733.875)	(7.684.387)	376.689	(7.307.698)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 34 Otros Ingresos y Gastos Operacionales

Los saldos al 31 de marzo de 2017 y 2016, de otros ingresos y gastos operacionales es el siguiente:

a) Otros ingresos operacionales

Otros ingresos operacionales	31/03/2017	31/03/2016
	M\$	M\$
Cotización tiempo pleno	1.382.921	1.556.889
Comisión prepago crédito	453.863	466.488
Ingresos por teleasistencia	3.854	4.944
Ingresos por servicios	478.375	749.433
Comisiones adm. fondos nacionales	92.348	96.826
Convenio recaudación	242.402	271.676
Reintegro gastos protesto	29.503	10.750
Utilidad en venta de activos fijos	6.411	6.411
Comisión mantención cuentas leasing	8.782	30.693
Gravámenes de extinción	8.361	3.164
Alianza estratégica seguros RSA	51.211	51.211
Ingreso riesgo operacional	29	13.898
Utilidad (pérdida) bienes mantenidos para venta (1)	495.930	-
Otros	-	343
Total	3.253.990	3.262.726

(1) Dentro del marco del Acuerdo de Reorganización Judicial, durante el periodo 2017 se venden activos prescindibles quedando un resultado neto de M\$495.930.- ver nota 42.

b) Otros gastos operacionales

Otros gastos operacionales	31/03/2017	31/03/2016
	M\$	M\$
Deterioro cuentas por cobrar	(854.125)	(722.146)
Deterioro cuentas seguros por cobrar	(642.350)	-
Intereses arrendamiento financiero	(614.719)	(19.316)
Intereses financiamiento activo fijo	(142.565)	(558.599)
Gastos de cobranza (1)	-	(238.491)
Gastos por convenios	(262)	(103)
Cuotas corporaciones	(1.002.539)	(162.388)
Cuotas sociales	(16.246)	(46.185)
Digitalización licencias medicas (1)	-	(162.083)
Gastos rechazados	(383)	-
Gasto riesgo operacional	(18.126)	(4.536)
Estimación por créditos de fallecidos no cubiertos (2)	236.738	-
Estimación créditos judiciales sin pagaré (2)	220.920	-
Estimación crédito diferido (2)	25.580	-
Estimación fondos nacionales (2)	6.754	-
Otros	(3.348)	(57)
Total	(2.804.671)	(1.913.904)

(1) Se presenta en Nota 36, puesto que corresponden a gasto para el desarrollo del negocio.

(2) Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de marzo de 2017, se realizaron provisiones en estos ítem para dejar los activos corrientes, a valor razonable

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 35 Remuneraciones y Gastos del Personal

Los saldos al 31 de marzo de 2017 y 2016, de remuneraciones y gastos del personal es el siguiente:

	31/03/2017	31/03/2016
	M\$	M\$
Remuneraciones del personal	(3.084.159)	(2.806.641)
Bonos o gratificaciones	(1.148.807)	(1.242.578)
Indemnización por años de servicio	(352.500)	(421.308)
Gastos de capacitación	(4.532)	-
Otros gastos de personal	(1.095.575)	(908.871)
TOTAL	(5.685.573)	(5.379.398)

Nota 36 Gastos De Administración

Los saldos al 31 de marzo de 2017 y 2016, de gastos de administración es el siguiente:

Gastos de Administración	31/03/2017	31/03/2016
	M\$	M\$
Materiales	(52.393)	(54.320)
Servicios generales	(785.494)	(1.055.438)
Computación	(1.100.685)	(1.065.809)
Asesorías	(221.300)	(50.845)
Mantenimiento y reparación	(78.819)	(91.152)
Consumos básicos	(290.960)	(301.687)
Remuneraciones del Directorio (1)	(18.803)	-
Honorarios por Comité Directorio(1)	(15.996)	-
Otros gastos del Directorio (1)	(1.500)	-
Honorarios Veedor e Interventor	(184.580)	(107.033)
Publicidad y propaganda	(331.859)	(231.821)
Impuestos, contribuciones y aportes	(39.471)	(100.690)
Arriendos	(489.668)	(793.021)
Castigo Activo Fijo	(84.338)	(401.324)
Inducción y entrenamiento	-	(4)
Alojamiento y movilización	(285.746)	(300.416)
Gastos notariales	(860)	(30)
Gastos de Afiliación (2)	-	(7.274)
Servicio comisión crédito (2)	-	(3.142)
Programas y convenios de fidelización (2)	-	(43)
Plan de Remediación(3)	(35.737)	-
Digitalización Licencias Medicas (4)	(81.745)	-
Gastos de cobranza (4)	(152.239)	-
Digitalización crédito (5)	(26.876)	-
Gastos Administración crédito (5)	(70.526)	-
Gastos acuerdo de reestructuración (6)	(197.653)	-
Otros gastos	(818)	-
Total	(4.548.066)	(4.564.049)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 36 Gastos De Administración, continuación

- (1) Al 31 de marzo de 2016, no se presenta bajo este ítem gastos relacionados con el directorio, debido a que La Araucana C.C.A.F., se encontraba en proceso de intervención.
- (2) Al 31 de marzo de 2017, La Araucana no incurrió en gastos por comisiones de gestión de afiliación, comisiones por créditos y otros convenios con empresas afiliadas.
- (3) Corresponde a los servicios de auditoría por el Plan de Remediación de enero a marzo 2017, solicitado por la Superintendencias de Valores y Seguros, y por la Superintendencia de Seguridad Social
- (4) Durante el año 2016, este monto se presentó en la Nota 34 "Otros gastos operacionales".
- (5) Producto del plan de remediación y trazabilidad de los créditos se está diseñando un sistema de digitalización de pagarés de crédito para llevar su control.
- (6) Gastos de acuerdo de reestructuración corresponde a los pagos realizados a Iron Mountain, Econsult RSA Capital SPA, Tattersall Gestión de Activos S.A. y J y A Garriguez Chile Limitada.

Nota 37 (Aumento) Disminución en Colocaciones de Crédito Social

Origen de los Ingresos	31/03/2017	31/03/2016
	M\$	M\$
Consumo	(2.436.111)	17.893.154
Microempresarios (1)	-	38.251
Fines educacionales	9.590	10.454
Mutuos hipotecarios endosables	5.217	25.000
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-
TOTAL	(2.421.304)	17.966.859

- (1) Al 31 de marzo de 2017 no existen contratos de colocaciones de crédito con microempresarios.

Nota 38 Prestaciones Adicionales y Complementarias y Otros

	31/03/2017		31/03/2016	
	Ingresos M\$	Desembolsos M\$	Ingresos M\$	Desembolsos M\$
Prestaciones Adicionales	80.827	(975.941)	41.107	(2.653.230)
Prestaciones Complementarias	2.692.403	(2.682.147)	1.539.449	(1.546.444)
TOTAL	2.773.230	(3.658.088)	1.580.556	(4.199.674)
NETO	(884.858)		(2.619.118)	

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 39 Contingencias y Compromisos

- a) Demandas en contra de la Institución
- Demanda indemnización de perjuicios interpuesta por Hugo Poblete Pino, por publicación en el Boletín Comercial, Rol 2414-2012, 1° Juzgado de San Felipe.
 - Demanda presentada interpuesta por Anatolia Zuñiga, Rol C-6141-2013, 2° Juzgado Civil de Concepción.
 - Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesta por María Iris Sepúlveda Poblete, Rol O-77-2014, Juzgado de letras del trabajo de Talca.
 - Demanda por prescripción de deuda e indemnización por perjuicios laborales de Pablo Buchard Zapata, Rol C-3748-2014, 3° Juzgado Local de Calama.
 - Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesta por Cristian Peña Medina, Rol O-11-2012, Juzgado de Letras de Cañete.
 - Demanda presentada interpuesta por Gladys del Carmen Baquedano Quezada, Rol C-9755-2014, 2° Juzgado Civil de Concepción.
 - Demanda indemnización de perjuicios interpuesta por Daniela Pilar Pavéz Abarca por incumplimiento de acuerdos de pago, en atención a que los descuentos fueron distintos a lo pactado, Rol 20294-2014, 4° Juzgado Civil de Santiago.
 - Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesta por Manuel Riquelme Sandoval, Rol O-303-2015, Juzgado de Letras de Chillan.
 - Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesta por Raúl Duran Palacios, Rol O-308-2015, Juzgado de Letras de Chillan.
 - Demanda en procedimiento de aplicación general presentada interpuesta por Andrés Garrido, Rol O-819-2015, Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso.
 - Demanda por cobro de prestaciones, vulneración de derechos y despido injustificado, interpuesta por María Ripoll Gómez, Rol T-835-2015, 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.
 - Demanda indemnización daños contractuales interpuesta por Marco Antonio Rojas Meneses y doña Lesny Carol Lucero, por daños contractuales sufridos por tratamiento dental prestado en Convenio con La Araucana C.C.A.F., Rol 1087-2015, 2° Juzgado Civil de Valparaíso.
 - Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesta por Rodrigo Bravo Yañez, Rol O-1136-2015(C-65-2016), Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación

- a) Demandas en contra de la Institución, continuación
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesta por Bernardo Burgos Pincheira, Rol M-1190-2015 (C-717-2015), Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción.
 - Demanda por prestaciones, reajustes e intereses, interpuesta por Mauricio Orleans Cuadra, Rol O-5124-2015, 1° Juzgado del Trabajo de Santiago.
 - Demanda por prestaciones, reajustes e intereses, interpuesta por Jaime Serrano Marchant, Rol O-4231-2015, 1° Juzgado de letras del Trabajo de Santiago.
 - Demanda presentada en contra de Instituto Profesional La Araucana S.A. y solidariamente contra La Araucana C.C.A.F. interpuesta por Raúl Hauser, Rol O-5432-2015, 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.
 - Demanda en procedimiento de aplicación general, interpuesta por Esteban Ramirez Segura, Rol O-5755-2015, 2° Juzgado de letras de trabajo de Santiago.
 - Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesta por Jorge García Castillo, Rol O-5468-2015 C-3046-2016), 2° Juzgado de letras de trabajo de Santiago.
 - Demanda en procedimiento de aplicación general, interpuesta por Carlos Troncoso Vergara, Rol O-6196-2015, 2° Juzgado de trabajo de Santiago.
 - Demanda en procedimiento de aplicación general, interpuesta por Rigoberto Vargas Saso, Rol O-6212-2015, 1° Juzgado de trabajo de Santiago.
 - Demanda por gestión preparatoria de cobro de factura, interpuesta por Leyton Media S.A, Rol C-30623-2015, 7° Juzgado Civil de Santiago.
 - Demanda por procedimiento de aplicación general, interpuesta por Esteban Bolbaran Casanga, Rol O-2-2016, 3° Juzgado de Letras de Ovalle.
 - Demanda por procedimiento de aplicación general, interpuesta por María Inés Pinochet Retamal, Rol M-15-2016 (O-23-2016), 2° Juzgado de Letras de Quillota.
 - Demanda por procedimiento de aplicación general, interpuesta por Johanna Keru Jiménez, Rol O-26-2016, 1° Juzgado de Letras de San Carlos.
 - Demanda por despido injustificado, interpuesta por Carmen Carolina Toro Rojas, Rol M-57-2016, 1° Juzgado de Letras de San Carlos.
- Demanda por despido injustificado, interpuesta por Esteban Campos Orellana, Rol M-140-2016, Juzgado de Letras de Chillan.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación

- a) Demandas en contra de la Institución, continuación
- Demanda por despido injustificado, interpuesta por María Victoria Carrasco Toro, Rol M-217-2016 (C-133-2016), Juzgado de Letras de Chillan.
 - Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesta por Christian Mendoza Carrasco, Rol O-592-2016, Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco.
 - Demanda por procedimiento de aplicación general, interpuesta por Eric Clare Flores, O-850-2016, 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.
 - Demanda por indemnizaciones de perjuicios, interpuesta por José María Montecinos Montecinos, Rol C-1539-2016, 1° Juzgado Civil de Valdivia.
 - Demanda por gestión preparatoria de cobro de factura, interpuesta por Claudio Henríquez Espinoza, Rol C-1671-2016, 1° Juzgado Civil de Viña del Mar.
 - Demanda por procedimiento ordinario de acción declarativa de subcontratación impropia, interpuesta por Iris Gálvez Serrano, Digna Caneo Estay, Valeska Cortes Villarroel, Juan López Otazo, Jessica Montecinos Aravena, Claudia Murillo Araya, Mabel Toledo Arroyo y Maritza Valdés Peña, Rol O-6058-2016, 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.
 - Demanda por reintegro de labores por fuero maternal y en subsidio cobro de prestaciones hasta el término de fuero maternal, interpuesto por Catalina Cea Cisterna en contra de Corporación de Recreación La Araucana, Corporación de Salud La Araucana y La Araucana C.C.A.F., Rol O-332-2017, 2 ° Juzgado Laboral.
 - Demanda por acción artículo 162 inciso 5° y siguientes del Código del Trabajo y otras indemnizaciones, interpuesta por Edmundo Duran Vallejos. en contra de Corporación de Recreación La Araucana, Centro de Formación Técnica La Araucana S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-918-2017, 2°Juzgado Laboral.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación

b) Juicios iniciados por la institución

- Querrela presentada por pago de lo no debido, en contra de Stephanie Carolina Bolton Dollenz, RIT 4995-2011, 21° Juzgado Civil de Santiago.
- Querrela presentada por pago de lo no debido, en contra de Francisco Kenedy Larrondo, RIT 5077-2011, 29° Juzgado Civil de Santiago.
- Querrela presentada por delito de falsificación y uso malicioso de instrumento privado mercantil falso, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores, RUC 1110011543-5 RIT 4714-2011, Juzgado de Garantía de Viña del Mar.
- Querrela penal presentada por delito de falsificación de instrumento privado mercantil falso, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores, RUC 1210014756-2 RIT 772-2012, Juzgado de Garantía de Quintero.
- Querrela criminal entablada en contra de Giorgio Caffi González y de los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, RUC 1210035104-6 RIT 4587-2012, Juzgado de Garantía de Punta Arenas.
- Querrela presentada por delito de estafa, apropiación indebida y uso malicioso de instrumento privado mercantil en contra de Fernando Tapia Basoalto, RUC 1210036576-4 Rol 5149-2012, Juzgado de Garantía de Linares.
- Querrela criminal entablada en contra de quienes resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos, RUC 1300187532-3 RIT 4293-2013, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal por uso malicioso de instrumento privado en contra de Lutgarda González Muñoz, RIT 10256-2013, 8° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal por delito de estafa en contra de Héctor Calderón y contra quienes resulten responsables, RIT 3489-2012, Juzgado de Garantía de San Bernardo.
- Querrela presentada por delito de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores por los delitos de estafa, RUC 1310016583-4 Rol 10497-2013, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación

b) Juicios iniciados por la institución, continuación

- Querrela presentada por delito de estafa en contra de quienes resulten responsables como autores, cómplices y encubridores, Rol 16722-2013, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Demanda interpuesta en contra de Héctor Marcial Castro, Rol C-38-2014, 2° Juzgado Civil de Coquimbo.
- Demanda por procedimiento de aplicación general interpuesta en contra de Inspección Provincial del Trabajo Concepción, Rol I-35-2016, 1° Juzgado de Letras de San Carlos.
- Querrela criminal por delito de estafa en contra de Verónica Robles Valderrama, Gladys Díaz Saavedra y contra quienes resulten responsables, RIT 4051-2014, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal entablada en contra de Claudio Hervera Rojas, Leslie Hidalgo Rodríguez, Luis Ferrer Ulloa, Zadid Herrera Villacura y los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, causa RIT 7198-2014, Juzgado de Garantía de Antofagasta.
- Denuncia en contra de todas aquellas personas que resulten responsables como autores, cómplices o encubridores por el delito de estafa (adulteración de pago de Licencias Medicas rechazadas), RUC 1400256957-5, Ministerio Público, Fiscalía Centro Norte.
- Querrela criminal por delito de estafa en contra de Verónica Robles Valderrama, Gladys Díaz Saavedra y contra quienes resulten responsables, RIT 733-2015, Juzgado de Garantía de Vallenar.
- Querrela criminal por delito de estafa en contra de Víctor Sandoval Escobar y contra quienes resulten responsables, RIT 811-2015, Juzgado de Garantía de Chillán.
- Querrela presentada por delito de falsificación instrumento privado y obtención fraudulenta de crédito social en contra de Juan Carlos Alarcón y todos los que resulten responsables, RUC 1510013007-3 RIT 2056-2015, Juzgado de Garantía de Arica.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación

b) Juicios iniciados por la institución, continuación

- Querrela presentada por uso indebido de base de datos en contra de Ernesto Berríos, Víctor Palma y todos los que resulten responsables, RUC 1500202014-6 RIT 10342-2015, 7° Juzgado de Garantía Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por delitos de falsificación y defraudación en contra de ex funcionarios de Walmart, RIT 1510038013-4, Rol 13286-2015, 2° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Demanda presenta solicitud de extravió de documento, Vale Vista del Banco BBVA, Rol V-54-2016, 4° Juzgado Civil de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de usurpación en razón de una propiedad de La Araucana C.C.A.F. en la comuna de Quilicura, contra quienes resulten responsables, RIT 1610023714-1, Rol 7278-2016, 2° Juzgado de Garantía de Santiago.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación

(c) Garantías indirectas

Al 31 de marzo de 2017, las Comfort Letter que el Directorio de La Araucana C.C.A.F. y Filiales ha autorizado otorgar en beneficio de las Corporaciones y Empresas que integran el Modelo Corporativo a requerimiento de entidades bancarias, (Dichas Comfort Letter o Cartas de Intención Fuerte, no constituyen aval ni fianza, si no que un compromiso privado de orden moral), son las siguientes:

Sociedad	Institución solicitante	N° sesión de Directorio	Cuantía M\$/UF
Instituto Profesional La Araucana	BCI Leasing S.A.	424/2003	UF 443
Instituto Profesional La Araucana	Metlife Compañía de Seguros	533/2012	UF 100.000
Inmobiliaria Prohogar S.A.	Banco Scotiabank	539/2013	UF 10.000
Instituto Profesional La Araucana	Banco Crédito e Inversiones	546/2013	UF 9.500

d) Garantías directas

Al 31 de marzo de 2017 se mantienen las siguientes hipotecas a favor de instituciones financieras, constituidas principalmente para garantizar obligaciones por préstamos bancarios. El detalle de estos compromisos se presenta en el siguiente cuadro:

Bien Raíz / Garantía	Institución Financiera	Cuantía al 31/03/2017 M\$/UF
Edificio Institucional Merced	Banco BCI	UF 209.910,85
Edificio Institucional Rancagua	Banco BCI	UF 88.873,76
Edificio Institucional Valparaíso	Banco BCI	UF 46.913,84
Edificio Institucional Chillán	Banco BCI	UF 40.118,6
Edificio Institucional Concepción	Banco BCI	UF 146.565,05
Edificio Institucional Punta Arenas	Banco BCI	UF 30.470,20
Edificio Institucional Antofagasta	Banco Bice	UF 7.306,33
Edificio Institucional San Antonio	Banco Bice	UF 9.232,75
Edificio Institucional Talca	Banco Estado	UF 37.976,00
Edificio Institucional Temuco	Banco Estado	UF 116.578,15
Centro Interactivo La Araucana Iquique	Banco Chile	UF 11.970,56
Centro Interactivo La Araucana Concepción	Banco Santander	UF 7.766,66
Boleta de garantía – Plaza Vespucio S.A.	Banco Chile (*)	UF 231,10
Boleta de garantía – Plaza Antofagasta S.A.	Banco Chile (*)	UF 304,50
Boleta de garantía – Plaza Oeste S.A.	Banco Chile (*)	UF 316,26
Boleta de garantía – Nuevos Desarrollos S.A.	Banco Chile	UF 174,00
Boleta de garantía – Instituto de Previsión Social	Banco BBVA	UF 213,04
Boleta de garantía – Instituto de Seguridad del Trabajo	Banco Chile	M\$ 20.000
Boleta de garantía – CGE Distribución SA	Banco BCI	M\$ 8.000

(*) La garantía revelada corresponde al saldo insoluto garantizado con las hipotecas detalladas.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación

(e) Otras restricciones

En conformidad con el Acuerdo de Reorganización Judicial de fecha 28 de marzo de 2016 suscrito entre La Araucana C.C.A.F. y sus acreedores financieros, se impone la obligación de cumplir con los Covenants financieros y de cartera que se detallan a continuación, así mismo se define que su cumplimiento debe ser certificado por Interventor Concursal, posterior a la publicación de los Estados Financieros correspondientes:

1. Cartera Neta/Deuda Neta:

Se entenderá por Cartera Neta / Deuda Neta el cuociente de: (a) Cartera de 0 a 360 días; menos stock de provisión de 0 a 360 días; y (b) Deuda Financiera Total menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. Deuda Neta/Patrimonio

Se entenderá por Deuda Neta / Patrimonio el cuociente de: (a) Deuda Financiera Total; menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo; y (b) Patrimonio, de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

3. Gasto en Provisión

Se entenderá por Gasto en Provisión el cuociente de: (a) Gasto en Provisión de los últimos 12 meses; y (b) Cartera promedio de los últimos cuatro trimestres, de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

4. Índice de Mora

Se entenderá por Índice de Mora el cuociente de: (a) Cartera en Mora de 61 a 180 días; y (b) Cartera de 0 a 180 días, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

5. Índice de Recaudación

Se entenderá por Índice de Recaudación el promedio de cada mes del trimestre respectivo, del cuociente de: (a) Cartera de T; y (b) Cartera T – 1, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

6. Índice de Eficiencia

Se entenderá por Índice de Eficiencia el cuociente de: (a) Gastos Totales, esto es, la suma de: (i) Gasto por beneficio a empleados; (ii) Materias primas y consumibles utilizados; y (iii) otros gastos, por naturaleza; y (b) Ingresos Totales, estos es, la suma de (i) ingreso por intereses y reajustes; (ii) ingresos de actividades ordinarias; y (iii) otros ingresos, por naturaleza de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 40 Sanciones

A la fecha de los presentes estados financieros no se presentan sanciones a revelar a nombre de La Araucana C.C.A.F.

Nota 41 Hechos Posteriores

a) Situación actual de la empresa

Con fecha 10 de abril de 2017, en junta de tenedores de bonos emitidos por La Araucana C.C.A.F. series A, B, C, D y E y en conformidad con los quórums de asistencia y votación establecidos en el artículo 125 de la Ley de Mercado de Valores, se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la prórroga de la Primera Fase del Acuerdo de Reorganización Judicial al que se encuentra hasta el día 30 de junio de 2017, así como también aprobar la prórroga del inicio de la Segunda Fase hasta esa fecha. Esto implica aplicar a esta prórroga las condiciones de pago establecidas en el Acuerdo hasta el día 30 de junio de 2017, esto es, una cuota de capital e intereses a pagar el día 27 de junio de 2017, que considera una amortización de capital del 1,25% del monto adeudado y una tasa de interés aplicable a este período de 8,05% anual, a contar del 27 de marzo de 2017.
2. Aprobar un waiver o renuncia a hacer exigible su cumplimiento de todos los Covenants financieros contenidos en el Anexo 5 del Acuerdo hasta el término de Primera Fase, es decir, hasta el 30 de junio de 2017. Los referidos Covenants financieros son los siguientes: (i) Cartera Neta / Deuda Neta; (ii) Deuda Neta / Patrimonio; (iii) Gasto en Provisión; (iv) Índice de Mora; (v) Índice de Recaudación; y (vi) Índice de Eficiencia.
3. Aprobar que no se lleve adelante la instrumentalización de la Primera Fase del Acuerdo, pero instruir a La Araucana C.C.A.F. hacer todos los esfuerzos necesarios, con cuenta a la Comisión de Acreedores, para instrumentalizar la Segunda Fase en los términos previstos en el Acuerdo u otros que sean necesarios para los efectos de poder inscribir la emisión de bonos que instrumentalice las acreencias bajo el Acuerdo.
4. De conformidad con lo anterior, y lo informado en hecho esencial remitido el pasado 20 de marzo de 2017, los acuerdos de las junta de tenedores de bonos de las series A, B, C, D, y E emitidas por La Araucana C.C.A.F. han quedado a firme, modificándose en consecuencia el Acuerdo de Reorganización al que se encuentra sujeto La Araucana C.C.A.F. como se ha informado.

b) Cambios en la Administración

Con fecha 15 de mayo de 2016, se integro al equipo de Riesgo y Cobranza el señor Maximiliano Valdivieso quien se desempeña como Subgerente de Cobranza, el anterior subgerente de cobranza señor Claudio Cifuentes asumió el cargo de Jefe de División de Riesgo Corporativo.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener efecto significativo en las cifras presentadas en ellos, ni en la situación económica y financiera de la institución.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 42 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de marzo 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Activos mantenidos para la venta	31/03/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Edificio	5.629.256	8.831.187
Instalaciones	55.738	195.778
Terreno	1.662.282	2.553.806
Deterioro	(450.628)	(546.702)
Total	6.896.648	11.034.069

Con fecha 28 de marzo de 2016 dentro del marco del Acuerdo de Reorganización Judicial rol C-28.472-2015 punto 1. Primera Fase, se determino un listado de Activos Prescindibles, estos activos son para hacer frente a las obligaciones estipuladas en dicho acuerdo.

El listado de Activos Prescindibles, los cuales fueron hipotecados a nombre del agente en garantía a favor de los Acreedores, por el período en que La Araucana C.C.A.F. ejecute la venta de los mismos, son los siguientes:

Curicó, Estado Nro. 544 al 552
Santiago, WTC, Nueva Tajamar 481, Piso 6, Las Condes (2)
Santiago, Miguel Claro 964, Providencia
Santiago, Ejercito 193, Santiago Centro (2)
Santiago, Sazie 1825, Santiago Centro
Alto Hospicio, Ramón P. Opazo 3124 (1)
Santiago, Santa Lucia 344C, Santiago Centro (2)
Santiago, Santa Lucia 344 Dpto. 2-B, Santiago Centro
Vallenar, Serrano 1275 (2)
Puerto Montt - Balmaceda 225
Puerto Montt - Benavente 702 – 760 (2)
Temuco, Edificio Capital. Antonio Varas 989
Angol, Pedro Aguirre Cerda 302 (1)

En el evento que ocurriere la venta de los bienes singularizados, y ésta fuere efectuada dentro del plazo definido para la Primera Fase, pero el producto de dicha venta excediere los montos que deban pagarse de acuerdo al Calendario de Amortizaciones de la Primera Fase, tales montos se imputarán al saldo de capital adeudado al término de dicha Primera Fase. La Araucana C.C.A.F. deberá destinar a amortización anticipada obligatoria el producto de la venta de Activos Prescindibles.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 42 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta, Continuación

Con fecha 26 de septiembre de 2016 y de acuerdo a lo indicado en el Numeral XIII.A.1 (b) del Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ) se ha entregado propuesta de Activos prescindible adicionales a la Comisión de Acreedores, las cuales corresponden a los siguientes inmuebles:

Santiago, Raimundo Romo 319, Quilicura (2)
Santiago, Alameda 169, Santiago Centro
Talcahuano, Colón 650
Osorno, G. Binder 1197
Porvenir, Croacia 701 (2)
La Serena, Los Carrera 233 (2)
Ovalle, Libertad 237

- (1) Durante el año 2016, se vendieron dichos activos, impactando en resultado por un monto de M\$12.393.
- (2) Al 31 de marzo de 2017, se vendieron dichos activos, impactando en resultado por un monto de M\$495.930.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Nota 43 Provisiones Por Beneficios a los Empleados

El saldo de los beneficios a los empleados al 31 de marzo 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

a) Corrientes

Provisiones corriente por beneficios a los empleados	31/03/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Feriado Legal	679.947	997.052
Bonos y regalías (1)		
Bono de vacaciones	286.788	1.040.880
Gratificación voluntaria	244.073	-
Total	1.210.808	2.037.932

- (1) En este ítem se agrupan las provisiones asociadas al personal, establecidas mediante contrato colectivo tales como bonos de vacaciones y participación en los resultados de La Araucana C.C.A.F.
Naturaleza de clase de provisión: Obligaciones devengadas que se generan por los beneficios que tienen los trabajadores a media que transcurra los períodos o hechos vinculados con los fijados contractualmente.
Incertidumbre sobre la oportunidad y el importe de una clase de provisión: Los importes de estas provisiones son establecidos de acuerdo a las condiciones contractuales suscritas con el personal.

b) No Corrientes

Provisiones corriente por beneficios a los empleados	31/03/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Beneficios a los empleados	33.596	31.636
Total	33.596	31.636

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

3. Hechos Relevantes

Entre el 1 de enero de 2017 y 31 de marzo de 2017, se presentaron los siguientes hechos relevantes:

a) Situación actual de la Entidad

Con fecha 10 de febrero de 2017, se informó la recepción de la carta del Interventor Concursal Sr. Felizardo Figueroa, en el cual se comunica el acuerdo unánime de la Comisión de Acreedores de La Araucana C.C.A.F., en el sentido que corresponde convocar a una Junta de Acreedores, con el objeto de que sean sometidos a su conocimiento y votación, las modificaciones requeridas al Acuerdo de Reorganización Judicial en relación a los Covenants Financieros, así como la viabilidad de la instrumentalización de los créditos valistas en bonos, para la Primera Fase, según lo dispuesto en mismo Acuerdo. Durante el mes de marzo de 2017, La Araucana C.C.A.F. llamará a la Junta de Acreedores, fijando hora y lugar.

Con fecha 2 de marzo de 2017, el Banco de Chile, en su calidad de representante de los tenedores de bonos de las Series A,B,C y D, y Banco Santander-Chile, en su calidad de representantes de los tenedores de bonos de la Serie E, todos emitidos por Caja, convocaron a junta de tenedores de bonos de las respectivas series las cuales se celebraron el día 17 de marzo de 2017 en el auditorio de La Araucana C.C.A.F., ubicado en Merced N°472, piso 4, comuna de Santiago.

Serie A, a las 09:00 horas

Series B y C, a las 10:00 horas

Serie D, a las 11:00 horas

Serie E, a las 12:00 horas.

Las materias tratadas en cada una de las juntas han sido debidamente publicadas de acuerdo a los contratos de emisión pertinentes.

Con fecha 15 de marzo de 2017, se informó a través de Hecho Esencial lo siguiente; “en el marco de las revisiones y análisis que la nueva administración se encuentra realizando a la información financiera y contable de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, se han detectado inconsistencia en el reconocimiento de los seguros asociados a los créditos sociales.

Por tal motivo se ha procedido a constituir una provisión de incobrabilidad en base a los factores normativos de probabilidad de pago del deudor por un monto de M\$5.867.000 y se reversa el ingreso que ha sido erróneamente reconocido en el resultado por la cantidad estimada de M\$1.043.000, los que afectan el resultado del ejercicio 2016 y los Resultados Acumulados de años anteriores”.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

3. Hechos Relevantes, Continuación

a) Situación actual de la Entidad, continuación

Con fecha 17 de marzo de 2017, en junta de tenedores de bonos emitidos por La Araucana C.C.A.F. series A,B, C, D y E y en conformidad con los quórums de asistencia y votación establecidos en el artículo 125 de la Ley de Mercado de Valores, se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la prórroga de la Primera Fase del Acuerdo de Reorganización Judicial al que se encuentra hasta el día 30 de junio de 2017, así como también aprobar la prórroga del inicio de la Segunda Fase hasta esa fecha. Esto implica aplicar a esta prórroga las condiciones de pago establecidas en el Acuerdo hasta el día 30 de junio de 2017, esto es, una cuota de capital e intereses a pagar el día 27 de junio de 2017, que considera una amortización de capital del 1,25% del monto adeudado y una tasa de interés aplicable a este período de 8,05% anual, a contar del 27 de marzo de 2017.
2. Aprobar un waiver o renuncia a hacer exigible su cumplimiento de todos los Covenants financieros contenidos en el Anexo 5 del Acuerdo hasta el término de Primera Fase, es decir, hasta el 30 de junio de 2017. Los referidos Covenants financieros son los siguientes: (i) Cartera Neta /Deuda Neta; (ii) Deuda Neta / Patrimonio; (iii) Gasto en Provisión; (iv) Índice de Mora; (v) Índice de Recaudación; y (vi) Índice de Eficiencia.
3. Aprobar que no se lleve adelante la instrumentalización de la Primera Fase del Acuerdo, pero instruir a La Araucana C.C.A.F. hacer todos los esfuerzos necesarios, con cuenta a la Comisión de Acreedores, para instrumentalizar la Segunda Fase en los términos previstos en el Acuerdo u otros que sean necesarios para los efectos de poder inscribir la emisión de bonos que instrumentalice las acreencias bajo el Acuerdo.
4. Facultar al respectivo representante de los tenedores de bonos para concurrir a la junta de acreedores que se celebre al efecto y votar las modificaciones al Acuerdo, así como para protocolizar las nuevas tablas de desarrollo de cada serie.

b) Cambios en la Administración

Con fecha 24 de enero de 2017, el Directorio de La Araucana C.C.A.F., aceptó la renuncia de Don Robert Rivas Carrillo al cargo de Gerente General, con efecto a contar del 31 de enero de 2017.

Con fecha 1 de febrero de 2017 se incorporó a La Araucana C.C.A.F. don Gerardo Schlotfeldt Leighton, quién se desempeña en el cargo de Gerente General.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

3. Hechos Relevantes, Continuación

b) Cambios en la Administración, continuación

Con fecha 3 de febrero de 2017, dentro del Proceso de Elección de Directores Laborales de La Araucana C.C.A.F., cuya votación electrónica se efectuó los días 1 y 2 del presente mes, se reunió su Comisión Electoral integrada por el Directorio Provisional de La Araucana, procediendo a efectuar la apertura de una electrónica de votación, realizar el escrutinio y certificar su resultado, tomando conocimiento oficial de las tres primeras mayorías obtenidas según su orden de votación, declarando como electos en el cargo de Directores Laborales de La Araucana C.C.A.F.

Sra. Gloria Paulina Cuadra Miño- Instituto de Seguridad del Trabajo – IST

Sr. Pedro Enrique Gutiérrez Díaz – Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.

Sr. Raúl Carlos Riquelme Pérez – Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. – ESSAL S.A.

Con fecha 13 de febrero de 2017 se incorporó a La Araucana C.C.A.F. don Rolando Rosales Henríquez, quién se desempeña en el cargo de Gerente de Planificación y Control de Gestión.

Con fecha 28 de febrero de 2017, se llevó a efecto la Sesión Constitutiva del Directorio Titular de La Araucana C.C.A.F., de acuerdo a sus estatutos vigentes, quedando conformado por la señora María Soledad Arellano Schmidt, el señor César Barros Montero, la señora Josefina Montenegro Araneda y la señora Sara Smok Úbeda, como directores empresariales y como directores laborales, la señora Gloria Cuadra Miño, el señor Pedro Gutiérrez Díaz y el señor Raúl Riquelme Pérez.

Asimismo, en esta Sesión, se ratificó al director señor César Barros Montero como Presidente y a la directora Josefina Montenegro Araneda, como Vicepresidenta, del Directorio de La Araucana C.C.A.F.

Finalmente, también fueron ratificados en sus cargos, el señor Gerardo Schlotfeldt Leighton, en su calidad de Gerente General, la señora Regina Clark Medina, en su calidad de Fiscal y el señor Cristian Ibaceta Paredes, en su calidad de Gerente Contralor.

Con fecha 28 de febrero se puso término al contrato de trabajo con el señor Sergio López Carrasco, quien se desempeñaba como Gerente Riesgo y Cobranza.

Con fecha 1 de Marzo de 2017 se incorporó a La Araucana C.C.A.F. don Jorge Garrao Fortes, quién se desempeña en el cargo de Gerente Riesgo y Cobranza.

Con fecha 10 de Marzo de 2017, se puso término al contrato con el señor Guillermo González Leiva, quien desempeñaba el cargo de Gerente Comercial de La Araucana C.C.A.F.

Con fecha 15 de Marzo de 2017, se incorporó a La Araucana C.C.A.F. don Jorge Castillo Alarcón, quién se desempeña en el cargo de Gerente de Sucursales y Servicio.

Con fecha 15 de Marzo de 2017, se nombró a don Miguel Ángel Acuña Aplablaza Gerente de Afiliación y Beneficios.

Con fecha 29 de Marzo de 2017, se puso término al contrato con el señor Eduardo Santibáñez Rubilar quién se desempeñaba como Gerente de Finanzas

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

3. Hechos Relevantes, Continuación

c) Cambios en la Administración, continuación

Con fecha 30 de Marzo de 2017, fue promovido a Gerente de Finanzas el señor Francisco Sepúlveda Ramírez, quién se encontraba a cargo de la Subgerencia de Finanzas.